Noticias de Enfermería

N.º 40 ■ MARZO-ABRIL 2004
PERIODICIDAD BIMESTRAL

Apostamos por la vida

LAS ENFERMERAS Y LOS ENFERMEROS ESPAÑOLES ALZAMOS NUESTRA VOZ: EN CONTRA DE LA MALDAD Y EL TERROR

A FAVOR DE LA LIBERTAD, LA DIGNIDAD Y LA VIDA

El Consejo General de Enfermería de España y los Colegios Provinciales

En nombre de las 220.000 enfermeras y enfermeros que desarrollan su labor diariamente, desea expresar su profundo sentimiento de:

- Rechazo del brutal e injusto atentado perpetrado en Madrid.
- Solidaridad sin límites con las víctimas y sus familiares.
- Agradecimiento a las enfermeras y enfermeros madrileños y a todo el personal sanitario por su entrega, profesionalidad y humanidad en la atención a las víctimas y sus familiares.
- Agradecimiento a las enfermeras y enfermeros del resto de España que se han ofrecido para ayudar en Madrid y han donado su sangre, así como a las Organizaciones europeas e internacionales de enfermería que nos han mostrado su apoyo y solidaridad.

LA PROFESIÓN ENFERMERA tiene como guía de compromiso social sus principios deontológicos respecto de las personas basados en:

- LA PROTECCIÓN DE LA SALUD
- LA DIGNIDAD Y LA LIBERTAD
- LA DEFENSA Y EL RESPETO POR LA VIDA

TODOS ESTOS PRINCIPIOS HAN SIDO VULNERADOS, POR ELLO NOS MANIFESTAMOS:

POR LA PAZ, LA LIBERTAD Y LA CONCORDIA

CONTRA EL TERROR Y LA VIOLENCIA

Organización Colegial de Enfermería
Consejo General

Apostamos por la vida

No resulta fácil hablar de celebraciones y de vida pocos días después de que unos desalmados terroristas les hayan segado la suya a casi dos centenares de ciudadanos españoles –entre ellos una enfermera del Colegio de Madrid– y de otras varias nacionalidades, que trabajaban o vivían en la capital de España, en unas vandálicas y absurdas acciones para las que no hay calificativos con los que definirlas.

Como he tenido ocasión de manifestar en distintos medios y ocasiones, condeno el brutal atentado y me sumo, junto a los colegiados a los que represento, al dolor de las familias y amigos de las víctimas, solidarizándome con ellas.

Pero la vida sigue y no podemos permitir que hechos como los acaecidos en Madrid modifiquen nuestro quehacer diario. Firmes en nuestras convicciones, lucharemos por conseguir erradicar este tipo de acciones, seguiremos trabajando por ello, estamos seriamente implicados en la cruzada, por nuestro compromiso social y juramento deontológico.

Apostamos por la vida, y lo hacemos reconociendo que la libertad y la igualdad en dignidad y derecho son valores compartidos por todos los seres humanos que se hallan garantizados por la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como afirma nuestro Código Deontológico.

En el ámbito de la vida diaria, hemos desarrollado el programa de actos previsto para celebrar la festividad de nuestro Santo Patrón, San Juan de Dios. Unos actos, como siempre, entrañables: Juramento Deontológico de los Nuevos Colegiados, entrega del Premio Científico y de las Becas y Ayudas en la primera de las jornadas. En la segunda y en el entorno de la tradicional Cena de Hermandad, entrega de la Medalla de Oro, Homenaje a los Jubilados, nombramientos de Colegiados de Honor y Honoríficos… en fin una apretada secuencia de acontecimientos desarrollada, precisamente, los días 11 y 12 de marzo, de los que hemos descartado, en señal de luto, la parte lúdica. De todos ellos os damos cumplida información en las páginas de este ejemplar de **Noticias de Enfermería.**

Inflexibles en nuestra apuesta por la vida, renovamos nuestro compromiso con la Enfermería y seguimos, desde este Colegio, trabajando por y para la Profesión.

Un abrazo para todos,

Juan José Porcar Porcar
Presidente

Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, que ha cumplido 50 años de andadura sanitaria y asistencial. Fotografía portada: Fco. Núñez Arcos.

Noticias de Enfermería

AÑO VI NÚM. 40
MARZO-ABRIL 2004

Director:
Juan José Porcar Porcar.

Consejo de redacción:
Ángel Andía Leza. José Luis Bancalero Flores. M.ª Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Belén Val Lechuz. José Javier Pérez Díaz. Blanca Jiménez Alcántara. Ricardo Villarroya Villagrasa.

Redactor Jefe:
Francisco Núñez Arcos.

Edita:
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 35 64 92. Fax 976 55 97 74. E-mail: prensa@ocez.net ▪ www: ocez.net

Edición y diseño:
Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal:
Z-2.745-97

I.S.S.N.:
1130-2410

Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

sumario

3 **editorial**

5 **actualidad**

Presentada la Guía de Cuidados Enfermeros en Salud Mental.
Enfermeras y enfermeros premiados por el Colegio de Médicos.
Acuerdo entre el Colegio de Enfermería y ADESLAS.
Directiva Europea sobre Sustancias Peligrosas.
Parlamento Europeo: Quien Contamina Paga.
Defensa de productos biológicos con un mejor etiquetado.
Bienestar psíquico de los enfermos de cáncer y terapias complementarias.
11-M Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.
Investigación sobre la integración de las personas con discapacidad.
Nueva legislación Europea sobre Medicamentos.
Normas comunes europeas para las Donaciones de tejidos y células.
Calidad de las playas y otras aguas de baño europeas.
Elecciones Europeas.
Ampliación del convenio con la CAI.
Auxiliares de Medicina y Comadronas. Curso 1953-1954.
Iª Conferencia Iberoamericana de revistas de enfermería y afines.
5ª Jornadas Aragonesas de Medicina de Urgencias.
VIII Jornadas Aragonesas de Enfermería en Huesca.
San Juan de Dios en Huesca.
Misa por los colegiados difuntos y las víctimas de los atentados de Madrid.
II Día de la Familia de la Enfermería.

22 **reportaje**

San Juan de Dios 2004.
Acto conjunto de Juramento Deontológico y entrega del Premio Científico de Enfermería y de la Becas y Ayudas a la Formación Continuada.
Entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional. Mª Pilar Ruiz Marcellán. Apuntes de toda una vida como enfermera.
Cena de Hermandad San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería. Homenaje a los Jubilados. Nombramiento de colegiados Honorífico y de Honor.

32 **viajes**

34 **libros**

35 **enfermería naturista**

Fichas Fitoterapéuticas. Olivo.

37 **agenda**

II Concurso de Narrativa Corta y Cuentos y III Concurso de Fotografía Puerta del Carmen del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza.
Servicios colegiales.

Presentada la Guía de Cuidados Enfermeros en Salud Mental

F.N.A./Redacción
Fotos: Fco. Núñez Arcos

Arriba: *Entre los asistentes al acto, el presidente del Colegio de Enfermería Juan José Porcar Porcar y la Vocal de Docencia Ani Longares Longares.*

Abajo: *De izquierda a derecha: Armando Colomer Simón, Alfonso Vicente Barra, José María Arnal Alonso y Juan Paricio Muñoz.*

La «Guía de cuidados enfermeros en la Red de Salud Mental de Aragón» ya es un hecho. El documento ha sido presentado, el pasado 3 de febrero, por la Dirección General de Salud Mental en el Salón de Actos del Edificio Pignatelli. Al acto han asistido, además de un importante número de profesionales de la Salud Mental de Aragón, el propio Director de Salud Mental y Drogodependencias, José María Arnal Alonso, Alfonso Vicente Barra, director gerente del Servicio Aragonés de SALUD, Juan Paricio Muñoz, Asesor de Enfermería del SALUD y Armando Colomer Simón, coordinador del grupo de expertos que ha elaborado la Guía, director de Enfermería del Centro de Rehabilitación Psiquiátrico «Ntra. Sra. del Pilar» de Zaragoza.

Tras las palabras de salutación, bienvenida y agradecimiento a los asistentes al acto, –entre los que se encontraban el presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Juan José Porcar Porcar y la Vocal de Docencia Ani Longares– por parte de Alfonso Vicente Barra, intervino Juan Paricio Muñoz, que versó su alocución sobre «Cuidados enfermeros», haciéndolo a continuación el coordinador del grupo de expertos que ha realizado el trabajo, Armando Colomer Simón, que desmenuzó los contenidos de la Guía.

El Servicio Aragonés de Salud ha tenido especial sensibilidad en el tratamiento de la asistencia psiquiátrica en Aragón, priorizando la planificación y posterior desarrollo de la misma. La «Guía de cuidados enfermeros en la Red de salud Mental de Aragón» responde al conocimiento de las necesidades más comunes de las personas con problemas de salud mental, cómo identificarlas, ofrece pautas de actuación con criterios de resultados, e introduce la necesidad de registrar y plasmar en un informe las intervenciones profesionales, esperando que con estos elementos básicos se favorezca la investigación sistemática, y se mejoren la calidad y continuidad en el proceso asistencial. Se invita, por otra parte a los profesionales de la Enfermería que trabajan en la red de Salud Mental a que adapten el trabajo publicado a las peculiaridades de su recurso, y de individualizar los planes propuestos según las necesidades del usuario atendido.

> «La Guía permitirá homogeneizar las prácticas de los enfermeros en Salud Mental, mejorar la calidad y aumentar la eficacia de sus acciones»

La Guía supone, según sus autores, el punto de partida que permita homogeneizar las prácticas de los enfermeros en Salud Mental, mejorar la calidad y aumentar la eficacia de sus acciones. Una importante aportación a la sanidad aragonesa.■

Enfermeras y enfermeros premiados por el Colegio de Médicos

F.N.A./Redacción

1 *La enfermera* ***Rosario Sanz González,*** *recibiendo su Premio de manos del Presidente del Colegio de Médicos.*

2 ***Carlos Piquer Gómez*** *enfermero del Cuerpo Municipal de Bomberos en el acto de entrega del Premio al Equipo Emérito.*

3 ***Manuel Marín Risco,*** *otro de los colegiados de Zaragoza premiados.*

4 *El Delegado del Gobierno en Aragón entrega su galardón al enfermero* ***Juan Carlos Gasca Gómez.***

Los profesionales de la enfermería integrados en la Sección de Asistencia Médica del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza han sido premiados por el Colegio de Médicos de nuestra provincia. En el entorno de la celebración del Día del Colegiado correspondiente al año 2003 Armando Cester, Jefe del Servicio, recibió una placa acreditativa del «Premio Emérito» concedido por el Ilustre Colegio. En el acto estaban presentes además del presidente Celso Mostacero, anfitrión de la cena, el delegado del Gobierno en Aragón Eduardo Ameijide y el gerente del Salud, Alfonso Vicente, además de una importante representación de otras autoridades y colegiados de los distintos Colegios sanitarios, Enfermería, Farmacéuticos, Odontoestomatólogos, Veterinarios y, sobre todo, Médicos, que celebraban su día y los Colegiados de Enfermería que forman parte de la Sección de Asistencia Médica del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza, al que se le ha concedido el referido «Premio Emérito» del Colegio de Médicos de Zaragoza. Como es habitual en este tipo de Servicios no todos los integrantes de la Sección pudieron estar presentes en el acto, las características del Servicio en el que están integrados no se lo permitía, tenía que estar cubierto para garantizar la seguridad de los ciudadanos a los que sirven.■

3

4

LISTA DE COLEGIADOS PREMIADOS

- Rosa Sanz Becerril
- Rosario Sanz González
- Miguel A. Álvarez Pedrosa
- Juan Carlos Gasca Gómez
- Manuel Marín Risco
- Carlos Piquer Gómez

Acuerdo entre el Colegio de Enfermería y ADESLAS

F.N.A./Redacción
Fotos: Fco. Núñez Arcos

El Colegio de Enfermería de Zaragoza ha firmado un acuerdo con la compañía Adeslas por la que ofrece a todos los colegiados un seguro de asistencia sanitaria en condiciones especiales y muy ventajosas para nuestro colectivo. Aparte de ofrecer un Cuadro Médico con 32.000 facultativos, 300 clínicas concertadas y un Grupo propio de 6 centros hospitalarios, Adeslas ha incorporado este año los servicios de Segunda Opinión Médica y Orientación Médica 24 horas.

El servicio de Segunda Opinión Médica permite contrastar diagnósticos relacionados con enfermedades graves. A través de la empresa CMV/Medvantis se puede contar con la opinión de expertos y especialistas de reconocido prestigio mundial que harán una evaluación y valoración del diagnóstico y aportarán la identificación de posibles tratamientos y alternativas terapéuticas.

Por su parte, el servicio de Orientación Médica 24 horas informa y orienta hacia el servicio asistencial más conveniente. Se accede a través del teléfono o por Internet y se da respuesta a peticiones de información médica, asesoramiento en cuanto a centro o especialista más indicado, se-

guimiento personalizado de la consulta del cliente, calendario de vacunación, etcétera.

Prevención ante todo

Uno de los pilares básicos y más destacados de esta compañía es la importancia que da a los aspectos preventivos como base sobre la que sustenta la promoción de la salud y la calidad de vida. En esta línea de actuación hay que subrayar sus planes de prevención en las áreas de pediatría, ginecología y cardiología.

El programa de salud y desarrollo infantil cuida de los niños desde el nacimiento hasta los 14 años. Durante este periodo el niño está totalmente controlado por su pediatra. A lo largo de estos años se inculcan y promueven hábitos saludables, práctica de ejercicio físico, educación sexual, actitud frente al tabaco, prevención de toxicomanías, etcétera.

En adultos se aborda la detección precoz del cáncer de mama y del cáncer ginecológico de endometrio y cérvix y la prevención cardiovascular.

Datos a destacar

Adeslas, compañía de seguros de salud participada por el grupo Agbar y el grupo francés Médéric, es líder de su sector en España con más de 2.000.000 de asegurados. Adeslas está presente en toda España, con 214 puntos de atención al público, 25 centros médicos, 56 delegaciones y 133 oficinas locales.

Su grupo hospitalario cuenta con cerca de 1.000 camas en diferentes puntos de la geografía española, que destacan por su modernidad y su nivel asistencial. El amplio programa de inversiones acometido por Adeslas ha dado como resultado la constitución de uno de los principales Grupos Hospitalarios Privados de España.

Adeslas cuenta asimismo con una red de Centros Médicos en diversos puntos de la geografía española. En Zaragoza el nuevo Centro Médico, inaugurado en julio del 2003, se encuentra en la céntrica calle Carmen, 22. En este Centro se han reunido todas las especialidades y servicios médicos que suponen un uso más frecuente por parte del asegurado, así como servicios médicos y pediátricos permanentes para casos urgentes, proporcionando una respuesta ágil, cómoda y profesional.

Algunas de las clínicas de Adeslas cuentan con avales de calidad internacional. Por segundo año consecutivo el Hospital Nuestra Señora de América, como mejor Hospital Privado, y el Hospital de la Ribera, como mejor «Gran Hospital General», son considerados en el «TOP 20» como mejores hospitales de España. Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente de Adeslas tiene la certificación de calidad y de comercialización de Seguros de Salud en Grandes Cuentas, según Normas Internacionales ISO.

Toda la información será remitida próximamente a nuestros colegiados en una carta en la que se puntualizarán todas las especificaciones del acuerdo.■

Directiva Europea sobre Sustancias Peligrosas

Con el objetivo de prevenir grandes accidentes industriales, la Cámara ha aprobado la directiva sobre control de riesgos vinculados al tratamiento de sustancias peligrosas Seveso II. Respecto a la normativa actual, se amplía el alcance para incluir a los residuos de la minería y a las sustancias pirotécnicas. Precisamente fueron los accidentes de la bolsa de residuos de la mina de Aznalcóllar en las proximidades de Doñana y el de un almacén de material pirotécnico en Enschede Holanda, los que desencadenaron la revisión de esta legislación, por ser sectores hasta ahora no regulados a nivel comunitario. Como había solicitado el Parlamento europeo, la directiva se aplicará a las instalaciones de evacuación de residuos mineros, por ejemplo, bolsas de acumulación de residuos, independientemente de que las sustancias reciban un tratamiento mecánico, físico, térmico o químico, y, como novedad, cubre las principales plantas de tratamiento del nitrato potásico fertilizante de la UE. La directiva incluye disposiciones sobre la formación del personal que serán obligatorias, no sólo para el personal de la empresa sino también para el subcontratado, y la obligatoriedad de establecer mapas de riesgo, puestos a disposición del público, indicando las zonas que puedan verse afectadas por un accidente industrial.■

Parlamento Europeo:
Quien Contamina Paga

El Parlamento Europeo se ha pronunciado, en segunda lectura y votación el 16 de diciembre de 2003, sobre una directiva que recoge en la legislación comunitaria la responsabilidad del causante de daños al medio ambiente, bajo el principio «quien contamina paga». El pleno ha introducido únicamente cuatro enmiendas. El resto de las enmiendas, tanto aquellas que reforzaban el texto como las que lo debilitaban, no consiguieron la mayoría suficiente. La Cámara apoya, pero con matices, la posición común del Consejo. En particular, exige que los daños por accidentes marítimos estén incluidos en el ámbito de la directiva. Entre los pocos cambios adoptados en esta segunda lectura, el Parlamento traslada en mayor medida la responsabilidad hacia los propietarios de los buques en el caso de contaminación marítima causada por petroleros. El texto del Consejo hacía más hincapié en la responsabilidad de los destinatarios del petróleo. El objetivo es responsabilizar financieramente a los operadores por los daños que causen al medio ambiente, incentivando así a que se tomen medidas preventivas. También obliga al operador a adoptar medidas preventivas cuando exista una amenaza inminente de que se produzcan aunque todavía no se hayan producido. La directiva se aplicará a todas las actividades profesionales que conforme a la legislación comunitaria supongan un riesgo para la salud humana o el medio ambiente. No se exigirá responsabilidad cuando las situaciones estén fuera del control del operador. Quedarán excluidos los daños derivados de conflictos armados, fenómenos naturales de carácter excepcional, riesgos nucleares y actividades de defensa nacional. Se aplicará a aquellos daños en que sea posible establecer una relación causal entre daño y operador. Las disposiciones de la directiva serán de aplicación a principios de 2007, tres años después de su entrada en vigor. ■

Defensa de productos biológicos con un mejor etiquetado

Modificación del Reglamento CEE sobre la producción agrícola ecológica y etiquetado de productos agrarios y alimenticios

Tan sólo los productos alimenticios que verdaderamente proceden de la agricultura ecológica podrán llevar en su etiqueta de comercialización la palabra «ecológico» o referencias como producto «bio» o «eco». Así lo propone el informe consultivo de Danielle AUROI, adoptado, en votación, sin debate, el pasado 4 de diciembre por el Parlamento Europeo. La propuesta inicial de la Comisión, que modifica el Reglamento vigente desde 1991, protege los productos biológicos reforzando las condiciones que deben cumplir sobre su procedencia biológica para poder ser etiquetados como tal. Dichas condiciones deberán ser también cumplidas por todos los productos importados de países terceros.

Aunque en el reglamento vigente se admiten ciertas excepciones en el etiquetado de productos «elaborados parcialmente con ingredientes que no cumplan los requisitos», la enmienda 9 del informe adoptado elimina dichas excepciones, para que no puedan darse casos como el de Danone, cuya campaña de marketing presenta toda una gama de productos bio que en realidad no corresponden a productos de agricultura ecológica. En su exposición de motivos, la ponente opina que «las excepciones a las normas de etiquetado ya han permitido ampliamente a los productores sujetos al Reglamento tomar sus disposiciones. La posibilidad de confusión y abuso, así como la evolución de las técnicas de producción, hacen que estas excepciones resulten engañosas e inútiles». ■

Bienestar psíquico de los enfermos de cáncer y terapias complementarias

Uno de cada cuatro enfermos con cáncer utiliza o ha utilizado alguna forma de terapia complementaria en España, aunque la prevalencia en nuestro país es menor que los resultados descritos en Europa y otros países. El perfil de las personas que recurren a esta medicina alternativa es el de una mujer joven, con alto nivel de estudios, afectadas con tumores ginecológicos, de mama, piel o leucemia, que se acerca a las terapias complementarias sobre todo para reforzar sus capacidades y tolerar o contrarrestar los efectos secundarios a los tratamientos oncológicos convencionales. Son las conclusiones del estudio nacional de prevalencia en el uso de las terapias complementarias y alternativas por el enfermo con cáncer en el que han participado doce hospitales de España, entre los que figura el Hospital Universitario «Miguel Servet» de Zaragoza. El estudio ha sido realizado por grupos de trabajo de Enfermería y en el caso del Miguel Servet han participado los Servicios de Hospital de Día de Oncología y Hematología, el Servicio de Radioterapia y el de Oncología, con una muestra de 71 pacientes.

La homeopatía, la fitoterapia, la relajación, altas dosis de vitaminas y minerales, la visualización y la naturopatía son las terapias más frecuentes. Las razones que aducen los enfermos para acercarse a ellas reflejan que mayoritariamente buscan aumentar las capacidades del organismo, una mejoría emocional y un deseo de hacer todo lo posible y contrarrestar efectos secundarios de los tratamientos antitumorales en igualdad de proporción. Además, destaca que sólo el 6,6% intenta luchar directamente con estas terapias contra la enfermedad, lo que refuerza el concepto de complementariedad de estas terapias es bien conocido por los pacientes. En contrapartida, los beneficios subjetivos que describen los pacientes con el uso de las terapias complementarias son sobre todo físicos, y emocionales, junto con un 23,7% que dicen haber logrado un aumento de capacidades del organismo para luchar contra el cáncer y sus secuelas. Un número de enfermos cercano al 2% afirma percibir una disminución subjetiva del tumor. Las fuentes principales de información son los amigos, seguidos de la familia y, en tercer lugar, los médicos.

La importancia de este estudio para la Enfermería de los Servicios que atienden a enfermos con cáncer es que va a permitir incorporar los criterios de los pacientes en el diseño de nuevas estrategias terapéuticas y de educación, ya que contiene las nuevas tendencias y los cambios que los propios enfermos oncológicos incorporan para su propio cuidado. Pero también que exista una mejor información paciente y enfermera y que ésta pueda promover una adecuada diferenciación de los enfermos en la elección de sus terapias de soporte y complementariedad en el proceso del cáncer.■

Declarado por la Eurocámara

11-M Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo

El Parlamento europeo ha propuesto el 11 de marzo como «día europeo en memoria y recuerdo de las víctimas del terrorismo». Esta solicitud, aprobada por 381 votos a favor, 15 en contra y 28 abstenciones, figura en una resolución en la que la Cámara recomienda igualmente que la Unión Europea promueva el establecimiento de un «día internacional del terrorismo». Entre tanto, pide al Consejo que «de inmediato» fije un día europeo. Inicialmente, la propuesta de la comisión de Libertades sugería el día 11 de septiembre. Ante los horribles atentados en Madrid, los diputados han decidido proponer que el día europeo sea el 11 de marzo. El presidente de la comisión parlamentaria de Libertades Públicas, el español Jorge Hernández-Mollar, presentó una enmienda oral para que se aceptara el 11 de marzo. La diputada Anna Terrón i Cusí ha respaldado esta iniciativa ya que «supone un gesto apropiado de respuesta al peor ataque terrorista que ha vivido la Unión europea hasta el día de hoy».■

Iniciada por el Defensor del Pueblo Europeo

Investigación sobre la integración de las personas con discapacidad

El artículo 26 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea reconoce el derecho de las personas discapacitadas a beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su integración social y profesional, y su participación en la vida de la comunidad, y en el ámbito comunitario, existen diversas iniciativas encaminadas a abordar esta cuestión, en muchos casos a iniciativa de la Comisión.

El Defensor del Pueblo Europeo, P. Nikiforos Diamandouros, ha iniciado una investigación de oficio sobre la integración de las personas con discapacidad. Al final del 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la investigación del Defensor del Pueblo pretende averiguar las medidas que han sido adoptadas por la Comisión Europea para garantizar que las personas con discapacidad no son discriminadas en sus relaciones con la institución. El Defensor del Pueblo se propone evaluar si las acciones emprendidas por la Comisión son acordes con sus obligaciones jurídicas, así como con los compromisos públicamente adoptados. Tras reconocer el compromiso de la Comisión hacia uno de los sectores más desfavorecidos de nuestras sociedad, el Defensor del Pueblo señaló que: «La gravedad de la situación exige que los compromisos públicos se hagan realidad a través de acciones efectivas. Una buena administración requiere la pronta adopción de acciones que pongan en práctica esos compromisos». El Defensor del Pueblo ha solicitado a la Comisión que le informe de las acciones emprendidas o que se proponga emprender con el fin de garantizar que las personas con discapacidad no sean discriminadas en sus relaciones con la institución, así como el calendario para su adopción. Se ha solicitado a la Comisión que remita un informe al respecto antes de finales de febrero de 2004.

Con el fin de garantizar que las partes interesadas tienen la posibilidad de ofrecer su punto de vista sobre el tema si así lo desean, el Defensor del Pueblo informará a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas acerca de su investigación de oficio y publicará toda la documentación relevante en una sección de su página web, cuya dirección es:

http://www.euro-ombudsman.eu.int/disabilities/es/default.htm

Nueva legislación Europea sobre Medicamentos

El Parlamento Europeo ha adoptado el paquete «medicamentos» en segunda lectura, tras el debate el 16 de diciembre de 2003 y votación posterior el día 17. En particular, se armoniza la protección de datos de nuevas sustancias activas de medicamentos siguiendo el sistema 8+2+1años tanto para el procedimiento centralizado como el descentralizado. Este esquema pretende un equilibrio entre la necesidad de incentivar a la industria para que investigue y los intereses de los consumidores y los sistemas públicos de financiación de disponer de genéricos de precio más bajo. Otras enmiendas extienden el uso de los procedimientos de autorización centralizados a través de la Agencia Europea de Medicamentos. Este nuevo reglamento tiene por objetivo mejorar los procedimientos de autorización de la comercialización de nuevos medicamentos en la UE y reformar ciertos aspectos administrativos de la Agencia Europea para la Evaluación de Medicamentos que pasa a llamarse **Agencia Europea de Medicamentos.**

En lo que respecta a la protección frente a genéricos, el Parlamento ha llegado a un acuerdo con el Consejo para reconocer que las nuevas sustancias activas gozarán de protección de datos durante los ocho primeros años. El plazo puede extenderse con ciertas condiciones un año más, hasta un tope de 11. En comparación con la situación actual, depende de los países y del procedimiento. Para los medicamentos sujetos al procedimiento centralizado, el plazo se reduce, pues en la actualidad la protección de datos es de 10 años para todos los Estados miembros. Para el sistema descentralizado, depende de los países. En Alemania, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Bélgica, Italia, Luxemburgo y Suecia, la exclusividad es de 10 años. Para los demás es seis, aunque en el caso de España depende de los productos y en la práctica es normalmente 10.■

Normas comunes europeas para las
Donaciones de tejidos y células

El Parlamento europeo ha votado, en segunda lectura, la directiva que establece normas mínimas comunes para garantizar la calidad y la seguridad en las donaciones, almacenamiento o distribución de células y tejidos. El Consejo prevé que las donaciones sean gratuitas, reflejándose en las enmiendas que «los Estados miembros se esforzarán por garantizar las donaciones voluntarias y no remuneradas de células y tejidos». «Los donantes podrán recibir una compensación, limitada estrictamente a aliviar los gastos y los inconvenientes que se deriven de la donación. En ese caso, los Estados miembros definirán la condiciones en las que podrá concederse dicha compensación», y se esforzarán por garantizar que la obtención de tejidos y células como tal se efectúa sin ánimo de lucro. La posición común establecía únicamente que los Estados miembros fomentarán «las donaciones voluntarias y no remuneradas».

Células clonadas, trazabilidad y reconstrucción del cadáver

En cuanto al uso de las células, el texto respeta la subsidiariedad. El texto adoptado aclara que la directiva no podrá en ningún caso interferir en las decisiones tomadas por cada Estado en relación con la utilización o no utilización de cualquier tipo específico de células humanas, incluidas las células germinales y las células progenitoras embrionarias. En principio y respecto a la trazabilidad, se protegerá el anonimato del donante como norma general, y el pleno también ha introducido una enmienda que insta a respetar la dignidad de los donantes fallecidos «en particular mediante la reconstrucción del cuerpo del donante, de manera que sea lo más similar posible a su forma anatómica original».■

Calidad de las playas y otras aguas de baño europeas

El Parlamento ha respaldado en primera lectura y posterior votación en octubre de 2003, la modernización de la directiva sobre la calidad de aguas de baño en la Unión Europea. El texto establece disposiciones y normas sanitarias para el control de la calidad y la clasificación de las aguas de playas, ríos y otras zonas de baño, con unos criterios más sencillos y estrictos que la normativa vigente. Además, el Parlamento propugna que se haga una gestión de la calidad y prevé una difusión más extensa de la información al público. De esta forma se persigue preservar el medio y proteger la salud humana, en particular, aclara una enmienda, frente a la contaminación química y microbiológica durante el baño y recreación.

Varias enmiendas de la Cámara precisan la información que debe ponerse a disposición del público y proponen un sistema de símbolos, con caras sonrientes por ejemplo, para identificar fácilmente la calidad del baño. El informe se adoptó por 290 votos a favor, 221 en contra y 8 abstenciones.

Las aguas se calificarán por su calidad «excelente», «buena» o «insuficiente», en función de dos parámetros fundamentales: los enterococos intestinales y las escherichia coli, por ser los más significativos para determinar la contaminación fecal y las repercusiones sanitarias. Estos parámetros microbiológicos se complementan con la inspección visual **flora acuática, aceites** y una medición del pH en las aguas interiores. Esto supone una reducción drástica respecto a la directiva de 1976 aún vigente **19 parámetros,** lo que disminuirá los costes. Los niveles máximos de contaminantes para recibir la calificación de «buena» serán vinculantes, mientras que para la calificación «excelente» los umbrales serán orientativos.

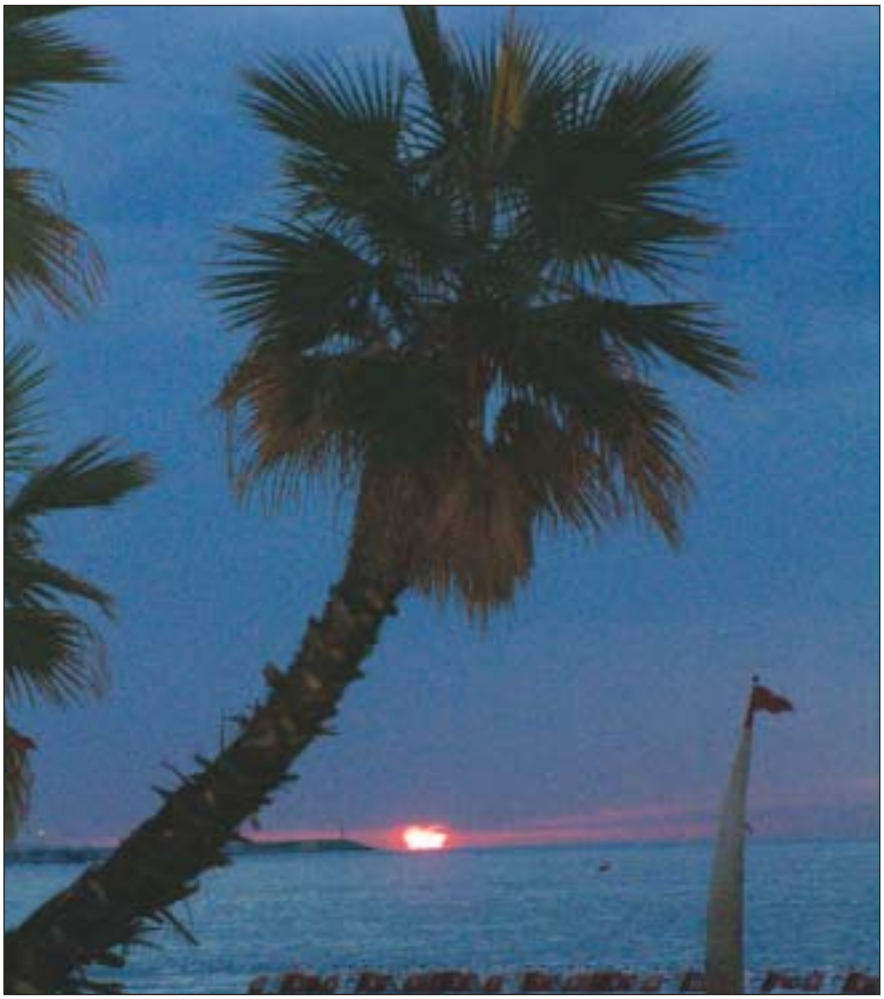

Foto: Fco. Núñez Arcos

Caras sonrientes

El Parlamento insta a que la información se divulgue con un sistema común de símbolos, por ejemplo, con caras sonrientes, para que los usuarios puedan, en cualquier país, identificar fácilmente la calidad de las aguas. Otras enmiendas matizan la obligación de informar sobre la calidad del agua para la práctica de deportes marítimos. Se trata de evitar que, por falta de información, se practique el surf o el submarinismo en una zona contaminada **por ejemplo en las proximidades de un emisario de aguas residuales que termine a más de 100 metros de la costa.**

La directiva prevé que dentro de tres años, en las inmediaciones de todas las aguas que se hayan catalogado como «de baño», haya carteles visibles donde se informe sobre la calidad y la clasificación recibida en los últimos tres años.

La directiva se aplicará a todas las aguas de baño de la Comunidad, con algunas excepciones como las usadas para fines terapéuticos, los balnearios o las piscinas. El sistema es compatible con la concesión de banderas azules, efectuada por la Fundación para la Educación sobre el Medio Ambiente, que tiene en cuenta otros criterios, por ejemplo, la existencia de lavabos públicos, y no sólo la calidad del agua.■

Elecciones Europeas

Las exposiciones itinerantes «La UE se amplía» y «Un parlamento cerca de tí» y el globo aerostático del Parlamento Europeo que anuncia las elecciones europeas para el 13 de junio, han iniciado el recorrido por España en Valencia el pasado 2 de abril y visitarán **Zaragoza entre los días 17 y 20 de mayo.**■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

1.500.000* euros

aprox. 250 millones de pesetas

* Y hasta un tope máximo de 12.020.242 euros (aproximadamente 2.000 millones de pesetas).

Ampliación del Convenio con la CAI

El Colegio de Enfermería y la Institución Caja Inmaculada –CAI– han suscrito una ampliación del Convenio de Colaboración que ya estaba establecido entre ambas instituciones. Por el mismo CAI amplía y mejora la oferta de servicios que presta a los colegiados de Zaragoza y provincia, haciéndose cargo desde este año del patrocinio y la financiación del Premio Científico de Enfermería, las Becas y Ayudas a la Formación Continuada. Estamparon su firma en el nuevo Convenio el presidente del Colegio Juan José Porcar Porcar y el director del Área de Instituciones de la Caja Inmaculada, Joaquín Torres Ramos, en presencia del secretario del Colegio José Luis Bancalero Flores y de Jesús Calvo García, del Área de Instituciones de CAI.■

Auxiliares de Medicina y Comadronas Curso 1953-1954

Tenemos previsto celebrar durante este año 2004 el 50 Aniversario de nuestra Promoción de «Auxiliares de Medicina y Comadronas», Curso 1953-1954. Para ello buscamos a los integrantes de la misma que quieran sumarse al evento, tanto si están en la orla, como si no.

Las interesadas e interesados pueden ponerse en contacto con la secretaría del Colegio, teléfono 976 356 492 en horario de oficina, para dejar sus datos y un teléfono de contacto. Disfrutaremos de una jornada, esperamos que inolvidable, de recuerdos, entre compañeros y amigos, junto a nuestras familias y para ello contamos con el apoyo de nuestro Colegio de Enfermería.■

Iª Conferencia Iberoamericana de Revistas de Enfermería y afines

Granada 27, 28 y 29 de Noviembre de 2003

M.ª Esther Fajardo Trasobares
Diplomada en Enfermería

Profesionales de Enfermería de toda España y Latinoamérica se dieron cita en Granada del 27 al 29 de Noviembre, con motivo de la Iª Conferencia Iberoamericana de Revistas de Enfermería y afines organizada por la fundación INDEX

Esta conferencia fue convocada con un claro objetivo, o más bien ambición, crear un Consejo Iberoamericano de Editores de Revistas de Enfermería que diera continuidad a las iniciativas que tuvieran lugar en este encuentro.

Manuel Amezcua, director de la Revista de Enfermería Index, expuso en el acto de bienvenida, que esperaban sacar sustanciosas conclusiones de esta Conferencia, invitando al mismo tiempo a que todas las revistas de Enfermería se incorporen a la actividad investigadora, puesto que, como él mismo dijo, la investigación en Enfermería es importante y debe hacerse.

Son numerosas las revistas de Enfermería que se encuentran en la calle, esta Conferencia ha servido a su vez, como plataforma de presentación de muchas de ellas, que ya sea por ser revistas de hospitales o de Escuelas de Enfermería, de difusión más reducida a dichos ambientes, bien por ser de reciente creación o por proceder de países del centro y sur de América eran desconocidas para muchos de los profesionales de la Enfermería y de los que nos encontrábamos allí.

Temas como el marketing documental, la ética y la calidad en la publicación de artículos, las revisiones de los artículos por expertos, la confidencialidad de los trabajos… formaron parte del Simposio: «Uniformidad o diversidad: Producto Científico enfermero y normas internacionales de redacción científica».

En las mesas redondas acerca de la «Realidad y perspectivas de futuro de las Revistas de Enfermería en Iberoamérica», se dio a conocer en grandes líneas el panorama actual de la publicación de las mismas. Muchas de ellas pueden encontrarse en la biblioteca de nuestro Colegio de Zaragoza.

El inicio de la publicación de una revista, como idea de profesionales de la Enfermería con grandes deseos de trabajar y de dedicar su tiempo a la investigación enfermera, su trayectoria, evolución, desarrollo y cambios a lo largo de su propia historia, contenidos y secciones fueron algunos de los temas expuestos en las múltiples ponencias que formaron parte de estas mesas redondas.

Son numerosas las revistas sobre investigación en Enfermería que actualmente existen: Rol de Enfermería (España, (E)), Enfermería Clínica (E), Metas de Enfermería (E), Ágora d'Infermería (E), Revista Brasileira de Enfermagen (Brasil), Nursing 2003 (E), Desarrollo Científico de Enfermería (México), Revista de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), Híades (E), Cuidando la Salud (E), Horizonte de Enfermería (Chile), Investigación y cuidados (E), Inquietudes (E), Texto y contexto (Brasil), Cultura de los cuidados (E), Index de Enfermería (E), Investigación y Educación en Enfermería (E), Noticias de Enfermería (E), Enfermería Científica (E), REBEN (Brasil), Todo Hospital (E), Revista de Enfermería canaria (E), Alborán de Enfermería (E), y un largo etc.

En los tiempos que vivimos se hacía imprescindible la incorporación de las revistas de Enfermería a Internet y así lo demuestran los nuevos portales de Internet en las ediciones informáticas de distintas revistas, como:

> «Revistas de Enfermería: el lugar de expresión de las inquietudes intelectuales y profesionales»

Escuela Andaluza de Salud Pública donde se celebró la Conferencia

www.um.es/eglobal/ (E),
www.nureinvestigacion.es (E),
www.enfermeríaencardiología.com (E),
www.index-f.com (E),
www.enfermeria21.com , etc.

Revistas de especialidades, Enfermería Intensiva (E), Matronas profesión (E), Boletín de Enfermería Comunitaria (E), Revista de la Sociedad española de Enfermería Nefrológica (E), Gerokomos (E), Revista Mexicana de Enfermería Cardiológico (México), etc. ofrecen la posibilidad a los profesionales de Enfermería de estar permanentemente actualizados, publicar artículos, conocer las últimas técnicas o renovarse en temas ya conocidos.

Con todo esto se pudo concluir que las revistas de Enfermería son un medio de expresión de las inquietudes intelectuales y profesionales de nuestra profesión.

La buena relación de revistas españolas y latinoamericanas se aprecia en un aumento del número de títulos de revistas latinoamericanas que verifica la existencia de esa pequeña gran ciencia que es la Enfermería española y latinoamericana.

Debería haber más revistas de Enfermería española indizadas en base de datos para que sus publicaciones tuvieran una mayor visibilidad y, por tanto, recibieran el reconocimiento que se merecen por parte de la comunidad científica.

Y por último, que las publicaciones de revistas de Enfermería y su incorporación a Internet contribuyen a aumentar, sobremanera, la defensa de una práctica profesional que busca la excelencia en la calidad, constituyendo un medio excelente de divulgación del conocimiento enfermero.

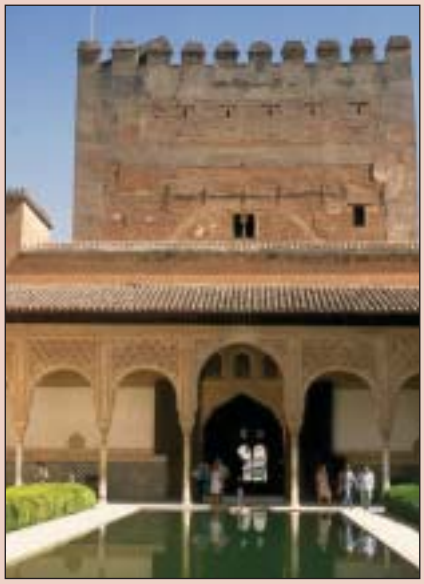

Vistas de la Alhambra e imagen de una de las mesas de la Conferencia.

Asimismo, y de forma paralela a la Iª Conferencia Iberoamericana de Revistas de Enfermería y afines, tuvo lugar la IIª Reunión sobre Enfermería basada en la Evidencia, donde quedó formalmente constituido el proyecto del Observatorio de la Enfermería basada en la evidencia (EBE), que sintetiza las acciones llevadas a cabo por la fundación INDEX para promover el movimiento de la evidencia científica enfermera y que partía con el objetivo de revisar el papel que juegan las organizaciones sanitarias y sus instituciones en el proceso de cambio de la Enfermería.

En la misma se presentó la comunicación oral que lleva por título: *«Influencia del género en el reconocimiento de los cuidados enfermeros visibles e invisibles»* y es que en una profesión como es la Enfermería, donde ocho de cada diez enfermeras son mujeres, parecía conveniente reflexionar acerca de cómo el género puede influir en la profesión y el pensamiento enfermeros.

Con el objetivo central de mostrar el reconocimiento de los cuidados enfermeros, y por tanto, de las enfermeras y enfermeros a partir de las instituciones, profesionales, familiares y amigos se llegó a la conclusión principal de que el género influía de manera directa en la falta de reconocimiento y en las relaciones de poder asimétricas lo que podría deberse a la eficacia simbólica que asocia parte de los cuidados enfermeros a cualidades intrínsecamente femeninas y no como acciones y tareas profesionales.

Así, y con la sensación agradable de saber que hay una gran inquietud y muchos deseos de continuar trabajando en la investigación en Enfermería, nos despedíamos hasta la próxima Conferencia, del marco incomparable que brinda Granada en esta época del año.

Para terminar, me gustaría mostrar mi agradecimiento al Colegio de Enfermería de Zaragoza por el interés mostrado en esta Conferencia en particular y en la investigación en Enfermería en general.■

> «Internet:
> Un excelente medio de divulgación del conocimiento enfermero»

5as Jornadas Aragonesas de Medicina de Urgencias

Redacción

Con abundante asistencia de profesionales de la Enfermería aragoneses y de Comunidades Autónomas limítrofes se han desarrollado en Formigal, (Huesca), entre los días 8 y 11 de marzo, las 5as Jornadas Aragonesas de Medicina de Urgencias, organizadas por Semes-Aragón, en las que en los dos últimos días se ha desarrollado un Programa dedicado exclusivamente a la Enfermería.

Como queda reflejado en la opinión que sobre las Jornadas expresan dos enfermeras asistentes a las mismas en otra parte de esta reseña, el ambiente de satisfacción de los profesionales asistentes se ha palpado y así lo manifiesta a esta Revista la Vocal de Enfermería de Semes-Aragón, Mª José Pérez Ardisa que desde éstas páginas manifiesta su agradecimiento a todas las personas e instituciones que han colaborado en la organización y desarrollo de las Jornadas, y al esfuerzo del Comité Organizador encabezado por José Andrés Nilsson por que todo saliera bien, haciendo especial mención al apoyo recibido desde el Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Todas las Conferencias, Talleres y Mesas Redondas programadas han tenido muy buena aceptación. El abogado del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Juan Carlos Campo Hernando desarrolló una ponencia sobre «Aspectos legales en Enfermería de Urgencias» que fue muy favorablemente acogida por las asistentes.

Desde la vocalía de Enfermería de Semes-Aragón se está impulsando la creación de una Sección de Urgencias en el Colegio de Enfermería, en la que Mª José Pérez tiene puesta muchas ilusiones. Desde las páginas de **«Noticias de Enfermería»** tendremos puntualmente informados a nuestros lectores de todas las novedades que se vayan produciendo en este interesante tema.■

«Las Jornadas han posibilitado la comunicación y el intercambio de experiencias y conocimientos, para el enriquecimiento de nuestra profesión y su avance diario»

Dolores Sada Cañizares y Cándida Serna Porro
Enfermeras del Hospital Universitario Lozano Blesa de Zaragoza

Los días 8 al 11 de Marzo, se han celebrado estas jornadas en Formigal, donde ha estado presente la Enfermería de Urgencias de varios hospitales de Aragón, Navarra y otras Comunidades Autónomas, con una importante participación.

La aportación de Enfermería en estas Jornadas ha sido muy variada y de un alto nivel. Nosotras queremos destacar tres aspectos, que dado el tipo de trabajo que Enfermería realiza en los Servicios de Urgencias, cada día nos preocupa más y esta preocupación se reflejó en el contenido de las Jornadas.

Los temas que destacamos son los relativos a «Aspectos Legales de la profesión», «Riesgos biológicos y Bioprotección» y «Talleres de Venopunción».

En la Mesa Redonda en la que se expusieron los aspectos legales de la Enfermería, los ponentes y el debate posterior, nos hicieron reflexionar sobre las responsabilidades y la repercusión que tenemos con nuestras actuaciones diarias.

La Conferencia de Clausura versó sobre Riesgos Laborales y la Bioprotección, tema muy interesante, puesto que sabemos que estos riesgos nos acechan continuamente en nuestra profesión y deseamos disponer de todos los medios posibles para protegernos. Los Talleres de Venopunción, en cuya realización colaboramos, han empleado material de alta seguridad y protección, que ya se utilizan en varios hospitales y que nos parecen muy eficaces para prevenir riesgos hematológicos-parenterales.

Creemos que Jornadas como estas, sirven de punto de encuentro a la Enfermería en general y a las especialidades concretas como Urgencias, permitiendo la comunicación, el intercambio de experiencias y conocimientos, para el enriquecimiento de nuestra profesión y su avance diario.■

VIII Jornadas Aragonesas de Enfermería

Reseña de las Jornadas enviada por Elena Núñez, Mª José Marco, Beatriz Corredor, Alicia Torres, Carmen Guillén, Pilar Martín, Mª José Vicente y Mª Ascensión Falcón
Enfermeras de la Unidad Polivalente y Unidad de Investigación del Hospital Clínico Universitario «Lozano Blesa» y la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Durante los días 11, 12 y 13 de marzo se han celebrado en Huesca las **VIII Jornadas Aragonesas de Enfermería.**

Todos los actos estuvieron presididos por el recuerdo del trágico atentado que tuvo lugar el día 11 en Madrid y que sobrecogió a todo el país. El dolor, la indignación y la rabia contenida en el interior de todos debían permitir que el trabajo en las Jornadas siguiese adelante y no fue nada fácil, pero lo conseguimos.

Algunas colegiadas de Zaragoza expusimos nuestros trabajos en forma de poster o comunicación oral y fueron premiados por votación entre todos los asistentes.

El premio a la mejor comunicación oral fue para Elena Núñez, Mª José Marco, Beatriz Corredor, Alicia Torres, Carmen Guillén y Pilar Martín, por su trabajo sobre *«Artritis reumatoide. Nuevas terapias biológicas»*, realizado en la Unidad de Polivalente del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa (HCU).

La artritis reumatoide es una enfermedad que afecta entre 200.000 y 400.000 personas en España y puede deteriorar la calidad de vida de los pacientes cuando no responden a los tratamientos habituales. Desde el año 2001 en el HCU se están administrando nuevos tratamientos que mejoran el estado de los pacientes, ya que retrasan la evolución de la enfermedad. Las enfermeras tenemos una gran responsabilidad en todo este proceso, para lograr el mejor cuidado de los pacientes.

El premio al mejor póster se otorgó a Mª José Vicente y Mª Ascensión Falcón y el título del trabajo, *«Madre Rafols. Una enfermera actual»*, realizado en la Unidad Mixta de Investigación y en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

El póster hace referencia a la historia de la Madre Rafols en el Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia durante la guerra de la Independencia.

Temas como la formación, el cuidado de los pacientes sin importar su ideología política, social, económica o religiosa, están presentes en el estudio para que, conociendo la enfermería del siglo XIX, comprendamos mejor la situación en la que hoy nos encontramos.

Los premios, tanto para la mejor comunicación oral como para el mejor póster otorgados por votación entre todos los asistentes, consistieron en dos maletines cedidos por la Asociación de Profesionales de Enfermería de Aragón y dos libros donados por Editorial Interamericana.

Las galardonadas con ambos premios aprovechan la ocasión que les brinda **Noticias de Enfermería** para dar las gracias a todos los asistentes a las Jornadas por haberles concedido las respectivas distinciones y al Colegio por su apoyo y la concesión de las becas.■

Jornadas de Enfermería de Huesca

Premio para dos enfermeras del Miguel Servet

El trabajo *«Implicación de la enfermería en investigación»*, de Mari Luz Hospital Ibáñez y Reyes Guallar Calvo, enfermeras del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza ha sido premiado por el Comité Científico de las VIII Jornadas Aragonesas de Enfermería celebradas en Huesca.

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza ha concedido ocho becas de 200 euros cada una para aquellas colegiadas de Zaragoza que han presentado poster o comunicación en las **VIII Jornadas Aragonesas de Enfermería** celebradas en Huesca, y ha sido aprobada por la Organización, de acuerdo con las bases para la adjudicación de las referidas becas.■

Misa por los colegiados difuntos y las víctimas de los atentados de Madrid

Fotos: Fco. Núñez Arcos

Celebrada la tarde del viernes día 12 en la Sede Colegial, en cuyo salón de Actos se instaló un altar, presidido por la imagen de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería. Oficiada por el hermano Emiliano Rodríguez, capellán del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, a la misma asistieron todos los miembros de la Junta de Gobierno y un importante número de colegiadas y colegiados. Se ofreció por todos los colegiados fallecidos durante el pasado año y sus familias, y de una forma especial por las víctimas de los atentados ocurridos en la mañana del día 11 en Madrid.■

San Juan de Dios en Huesca

El presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Juan José Porcar Porcar acompañado de su esposa Ana y el Asesor de Enfermería del Salud, Juan Paricio Muñoz, asistieron a los Actos de la celebración de San Juan de Dios en Huesca, invitados por Juan Carlos Galindo Lanuza, presidente del Colegio de Enfermería oscense.■

II Día de la Familia de la Enfermería

Comisión de Acción Social

El próximo día 19 de Junio vamos a celebrar **«El II Día de la Familia de la Enfermería»** de Zaragoza en el Parque de Atracciones.

Aprovechando la entrada del verano organizamos un día de ocio al que están invitados a participar todos los colegiados y sus familias. La edad de los participantes no tiene límite ni por arriba ni por abajo.

Además de las atracciones para los chicos vamos a pasar un día estupendo disfrutando de los servicios del Parque.

Para los mayores aficionados a los naipes hay un Campeonato de Guiñote con entrega de trofeos.

Los interesados deben apuntarse con anterioridad en el Colegio de Enfermería para saber el número de participantes.

Para más información y programa detallado:
Secretaría del Colegio en horario de atención al público. Tel. 976 356 492■

San Juan de Dios 2004

Francisco Núñez Arcos/Redacción
Fotos: Xavi Buil

Todos los Actos oficiales de la celebración de San Juan de Dios se han iniciado con un respetuoso minuto de silencio.

El Colegio Oficial de Diplomados Universitarios en Enfermería de Zaragoza celebra la festividad de su Patrón San Juan de Dios

La celebración de Actos del año 2004 de la Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería, ha estado rodeada de un halo de tristeza y contenida indignación, tristemente marcados por los brutales y vandálicos atentados terroristas que han golpeado el corazón de España y los españoles, en Madrid, la mañana del día 11 de marzo. Estos atentados, han segado la vida de casi dos centenares de personas corrientes de varias nacionalidades, sumiendo en la desgracia a una importante cantidad de familias y obligando a que afloren los más puros sentimientos de solidaridad y apoyo de los madrileños por su proximidad, y de todos los españoles de bien y del resto del mundo civilizado, en la distancia. Los terroristas han escrito una página más de la historia negra de la sinrazón. Pero la vida ha de seguir y los resultados positivos de la lucha contra la intransigencia y la barbarie se verán en un futuro que deseamos muy próximo.

Todos los Actos programados con motivo del Santo Patrón se han desarrollado en Zaragoza, eso sí, suprimiendo, en señal de luto, aquellos cuyas características eran de tipo exclusivamente lúdico. Al comienzo de cada uno de ellos se ha guardado un minuto de silencio.

Precisamente la tarde de ese fatídico día estaban programados los Actos de Juramento Deontológico de los Nuevos Colegiados y la entrega del Premio Científico y de las Becas y Ayudas a la Formación Continuada.■

Acto conjunto de Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados, entrega del Premio Científico de Enfermería y de la Becas y Ayudas

F.N.A./Redacción
Fotos: Xavi Buil

Los Nuevos Colegiados han sido los protagonistas del primero de los actos programados con motivo de la Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería, en el que se han agrupado los actos de Juramento Deontológico de los Nuevos Colegiados, la entrega del Premio Científico y de las Becas y Ayudas. En la mesa presidencial del Salón de Actos del Colegio, Juan José Porcar Porcar, Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza, acompañado por Ángel Andía Leza, Vicepresidente del Colegio y Presidente de la Comisión Deontológica, Joaquín Torres Ramos, Director del Área de Instituciones de la Caja Inmaculada de Zaragoza y María Luz Hualde Grasa, Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio.

Asimismo se encontraban presentes el secretario, José Luis Bancalero Flores, dando fe del Acto y ejerciendo como maestro de ceremonias, y los miembros de la Junta, Mª del Carmen Gracia Cirugeda, Ani Longares Longares, José Javier Pérez Díaz, Blanca Jiménez Alcántara y Ricardo Villarroya Villagrasa, además de presidente, secretario y representación de la Asociación de Jubilados, colegiados receptores del Premio Científico, las Becas de Estudio y Ayudas para la Formación Continuada y familiares y amigos de todos los protagonistas del acto, Nuevos Colegiados y premiados, que llenaban el Salón de Actos del Colegio.

Tras un emocionado minuto de silencio, Juan José Porcar dio la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia. A continuación presentó a Joaquín Torres Ramos, director del Área de Instituciones de Caja Inmaculada, entidad que, en función de un reciente Convenio de Colaboración con el Colegio, financia desde este año el Premio Científico y las Becas y Ayudas a la Formación Continuada.

Después de realizar un breve repaso por los logros de la Enfermería en los últimos tiempos –«Hemos pasado de una Enfermería dependiente del médico a una Enfermería con una mayor autonomía en el ejercicio profesional, es una profesión con prestigio creciente, en alza»– explicó brevemente el proceso que se ha de seguir para la adaptación de los planes de estudios que han de llevar a la licenciatura en la profesión, adaptándose a los acuerdos de la Declaración de Bolonia de 1999, donde se decidió unificar los sistemas de estudios universitarios de toda Europa.

Destacó el consenso entre la Organización Colegial, Escuelas Universitarias de Enfermería y las Asociaciones Científicas han permitido llegar a los acuerdos adoptados que nos permitirán estar en igualdad de condiciones con todos los países de la Unión Europea, haciendo hincapié en que las Escuelas Universitarias de Enfermería de Barcelona y Zaragoza han llevado el peso del estudio que ha de llevar a la enfermería española a la convergencia europea.

> «Sabed que desde el Colegio haremos cuanto esté en nuestras manos para conseguir para vosotros una mayor proyección académica y profesional»
>
> **Presidente del Colegio de Enfermería a los Nuevos Colegiados**

El Presidente del Colegio se dirigió especialmente a los jóvenes profesionales, Nuevos Colegiados que realizan el acto solemne del Juramento Deontológico en los siguientes términos:

Quisiera recordaros que al pronunciar el Juramento Deontológico, estáis adquiriendo un importante, muy serio compromiso, para con los enfermos, con la salud de los ciudadanos y con vosotros mismos.

Pero es un compromiso que no debe asustaros. Habéis tenido la suerte de recibir una buena formación, la mejor posible y debéis estar orgullosos de ello.

El Código Deontológico de la Enfermería Española, –que obliga a todos y del que vamos a entregaros un ejemplar–, dice en uno de sus artículos que «la enfermera/o está obligado a tratar con el mismo respeto a todos los seres humanos que se hallan garantizados por la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin distinción de raza, sexo, edad, religión, nacionalidad, opinión política, condición social o estado de salud». Es el artículo en el que reconocemos la libertad y la igualdad en dignidad y derecho, como valores compartidos por todos los seres humanos.

Desde este Colegio, como desde el Consejo General, favoreceremos a la vez que exigiremos el cumplimiento de los deberes deontológicos de la profesión, deberes a los que estáis obligados desde que os integráis en la Organización Colegial.

Sabed que desde el Colegio haremos cuanto esté en nuestras manos para conseguir para vosotros una mayor proyección académica y profesional.

Felicitó «a quienes tan merecidamente han sido distinguidos con el Premio Científico, el accésit y las Becas y Ayudas para la Formación Continuada, que vamos a entregar a continuación», finalizando su intervención manifestando: «Es fundamental para la profesión que tomemos conciencia de la importancia de la necesidad de una constante puesta al día de nuestros conocimientos y de la incidencia que la investigación tiene en la mejora de los servicios que prestamos a los ciudadanos, destinatarios de nuestros conocimientos, que mejorarán en la medida en la que seamos capaces de tenerlos permanentemente actualizados».

Unas breves palabras del director del Área de Instituciones de la CAI, Joaquín Torres Ramos, para poner a la Institución que representa a disposición de los colegiados y felicitar a los premiados, dieron paso al primero de los actos programados, el del Juramento Deontológico.■

JURAMENTO DEONTOLÓGICO

Todos los Nuevos Colegiados presentes, puestos en pie, pronunciaron la fórmula solemne del Juramento Deontológico. A continuación recibieron la Insignia Colegial y un ejemplar del Código Deontológico de la Enfermería Española, editado por el Consejo General. El pasado curso han finalizado sus estudios en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Zaragoza más de un centenar de jóvenes universitarios, realizándose por tanto un número similar de nuevas colegiaciones de profesionales salidos de sus aulas.

JURO (O PROMETO) CUMPLIR FIELMENTE EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA, SU ESTATUTO COLEGIAL Y LA CONSTITUCIÓN, COMO NORMA BÁSICA DEL ESTADO.

Entrega de Becas y Ayudas a la Formación Continuada

El Convenio de Colaboración establecido con CAI –Caja Inmaculada–, posibilita, entre otras cosas, que esta entidad financie las Becas y Ayudas a la Formación Continuada que el Colegio asigna cada año. En esta ocasión, y tras la lectura de las y los colegiados destinatarios de las mismas, se procedió a su entrega que realizaron, Ani Longares Longares, Vocal de Docencia, además del presidente y vicepresidente del Colegio, y el representante de CAI, Joaquín Torres Ramos.

En total han sido adjudicadas once Becas de 150 euros y cuarenta Ayudas de 60 euros cada una, a otros tantos colegiadas y colegiados que cumplían los requisitos de la convocatoria.■

Premio Científico 2004 del Colegio de Enfermería de Zaragoza

F.N.A./Redacción

El trabajo de Francisca Martínez Lozano, «Tratamiento conservador en la fístula postquirúrgica en la cirugía faringo-laríngea» premio Científico de Enfermería 2004.

El trabajo premiado, ha sido realizado con pacientes laringectomizados del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

El Jurado del Premio Científico de Enfermería del Colegio Oficial de Diplomados Universitarios en Enfermería de Zaragoza, ha concedido el Premio Científico en la edición de este año –financiado por Caja Inmaculada, CAI– a la colegiada **Francisca Martínez Lozano**, enfermera del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, por su trabajo titulado: *«Tratamiento conservador en la fístula postquirúrgica en la cirugía faringo-laríngea»*. Un Accésit de dicho Premio ha sido para el trabajo de la colegiada Concha Germán Bes, –profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Zaragoza–, *«El Pensamiento Enfermero y el valor de los cuidados invisibles en los últimos 25 años en España»*.

El trabajo premiado, realizado por Francisca Martínez Lozano y Ramón Martínez-Berganza Asensio destaca en sus conclusiones que el papel de Enfermería en los pacientes laringectomizados es fundamental, ya que en más del 90% de los casos se llega a la curación mediante vendajes compresivos cervicales circulares, teniendo una influencia directa la profesionalidad de la enfermería, evitándose una estancia hospitalaria prolongada y una mejor calidad de vida para el paciente.

El Premio y el Accésit han sido entregados en el acto programado en la Sede Colegial dentro de los eventos que se desarrollan con motivo de la festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería.■

La Vocal de Docencia entrega el Premio.

Francisca Martínez Lozano, Premio Científico de Enfermería 2004 del Colegio de Zaragoza.

Colegiadas premiadas con directivos de CAI y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y de la Comisión Deontológica.

Entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional

F.N.A./Redacción
Fotos: Xavi Buil

Tras la lectura por José Luis Bancalero Flores, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, del Acta por la que se le concedía la Medalla de Oro al Mérito Profesional a María Pilar Ruiz Marcellán, le fue impuesta la misma por el presidente del Colegio, Juan José Porcar Porcar, acompañado por el presidente del Colegio de Huesca Juan Carlos Galindo Lanuza y del vicepresidente de Zaragoza, Ángel Andía Leza, Medalla 2003. En su alocución previa a la entrega, y tras hacer un breve repaso por su amplio curriculum, el presidente se refirió a María Pilar, manifestando que, «enfermera desde 1963, ha dedicado toda su vida a la profesión dándole ese calor humano que pregona y que a veces se echa en falta, con la misma ilusión y alegría hace dos semanas cuando se jubiló, que en los años sesenta, cuando empezó» y finalizando con una referencia a Hilario, su marido: «Toda una vida dedicada a los demás. Ahora solo para ti. Enhorabuena Pilar. Enhorabuena a los dos.»

Mª Pilar Ruiz Marcellán

Medalla de Oro al Mérito Profesional

Inmediatamente después de recibir su Medalla de Oro, Mª Pilar se dirigió a los presentes con unas breves y emocionadas palabras.

Tras expresar su más absoluta repulsa por los atentados de Madrid y solidaridad con las familias de los afectados, inició su alocución refiriendo que sus padres, César y Josefina y su ambiente familiar, son los que la impulsaron a configurar su vocación profesional. Expresó su agradecimiento tanto a ellos como a todas aquellas personas que han influido en el desarrollo de su formación profesional. «A las y los compañeros –dijo– con quienes he aprendido nuevas técnicas y el talante de entrega y dedicación profesional, a la Institución Salud en los diferentes Servicios, donde pude poner en práctica mis conocimientos e ir aprendiendo cada día en el mundo hospitalario, desde el Miguel Servet al Centro de Salud Fernando el Católico». Tras referirse a sus hermanas Mª Josefa y Rosa como impulsoras de la propuesta y a la Comisión y a Antonio Miñana en los mismos términos de gratitud, la adjudicataria del galardón de este año agradeció a los pacientes a los que había dedicado su trabajo, «Les doy las gracias por confiar en mí» –apostilló convencida–. Finalizó su intervención, tras pregonar su orgullo por la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, expresando una profunda convicción personal: «Me queda la paz. Esa paz que proviene de haber hecho simplemente y de la mejor manera posible lo que tenía que hacer. Y así lo ofrezco. Muchas gracias».■

> «Me queda la paz. Esa paz que proviene de haber hecho simplemente y de la mejor manera posible lo que tenía que hacer.»
>
> ***Mª Pilar Ruiz Marcellán***

Apuntes de toda una vida como enfermera

Foto superior: Fco. Núñez Arcos. Fotos inferiores: Xavi Buil

María Pilar Ruiz Marcellán, nacida en Zaragoza en 1942, es la segunda de seis hermanos, –cinco de ellos dedicados a la medicina y la enfermería-, hijos de un practicante rural de Agón. Educada en un ambiente de fuerte espíritu vocacional de cuidados a los enfermos y amor por la vida, en el seno de su familia se habla constantemente de Enfermería y enfermos, ya con 12 años acompañaba a su padre en los partos a los que asistía. La Universidad de Zaragoza expide a Mª Pilar el título de A.T.S. en 1963 y el Diploma de Especialización en Asistencia Obstétrica al año siguiente.

> «Encontrar el máximo alivio y beneficio para el enfermo»

Nombrada en 1966, Enfermera en Propiedad de la Seguridad Social, ha prestado sus servicios en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, en varias Especialidades –Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Maternidad–, es nombrada en 1972 Jefe de Enfermería del Centro Maternal del Hospital Infantil y Maternal de la Seguridad Social. Entre los años 1973 y 1980 ha impartido Cursos P.P.O. a toda la Plantillas de auxiliares de enfermería y de Actualización a la de Enfermería de Maternidad, Centro en el que se le asignó el cargo de Jefe de Enfermería en 1978. En 1979 obtiene el Diploma de la Especialidad de Pediatría y Puericultura, dos años después el de A.T.S. de Empresa y en 1984 el Título de Diplomada en Enfermería, a través del Curso de Nivelación. Desde 1997 y hasta la fecha ha sido Responsable del Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud «Fernando el Católico» de Zaragoza.

El pasado 1 de marzo, María Pilar ha cerrado una etapa de su vida, se ha jubilado, tras haber prestado, ejercido su actividad como enfermera durante más de 40 años, toda su vida profesional en la que su meta ha sido la dedicación plena al que lo necesitaba, «Encontrar el máximo alivio y beneficio para el enfermo», manifiesta con firmeza. La concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza ha sido el colofón a una brillante carrera profesional.■

Distintos momentos de la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional

Han asistido a la Cena de Hermandad, además del anfitrión Juan José Porcar Porcar, toda su Junta de Gobierno y el Delegado del Colegio en Calatayud, el presidente del Colegio de Enfermería de Huesca, las presidentas de los Colegios de Odontoestomatólogos y de Podólogos de Aragón, el presidente del Colegio de Veterinarios, y, en representación del Colegio de Farmaceúticos, su vicepresidente, así como el secretario del Colegio de Médicos, representando al mismo.

También han estado presentes las directoras y directores de Enfermería de distintos Centros Hospitalarios de Zaragoza –Miguel Servet, Royo Villanova, San Jorge, San Juan de Dios–, el director y secretaria de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, una colegiada y varios colegiados Medallas de Oro de años pasados, representantes de sindicatos, miembros de las Comisiones de Ética y Científica del Colegio, además de presidente, secretario y un grupo de miembros de la Asociación de Jubilados, asesores jurídico y fiscal, personal administrativo del Colegio y los profesionales amigos, habituales en este tipo de eventos.

El programa desarrollado ha consistido en un Homenaje a los compañeros jubilados durante el año, la entrega de los nombramientos de Colegiado Honorífico y Colegiado de Honor y la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

En el momento del comienzo de los Actos, hizo uso de la palabra el presidente del Colegio, Juan José Porcar Porcar, que tras agradecer de forma especial su asistencia a todos los presentes, condenó expresamente «el brutal atentado terrorista de ayer en Madrid». «El Colegio de Enfermería, las enfermeras y enfermeros zaragozanos condenamos el atentado y nos unimos al dolor nacional reafirmando nuestras convicciones democráticas» –dijo–. A continuación anunció la lectura, por parte del secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, del comunicado emitido por el Consejo General de Enfermería condenando el atentado terrorista de Madrid.

Realizada esta lectura, pidió un minuto de silencio, que todos los presentes hicieron poniéndose en pie, como muestra de solidaridad con el dolor de las familias de los afectados por el vandálico acto terrorista.

«La Enfermería es una profesión que gana prestigio cada día, se reconoce lo que hacemos y cómo lo hacemos».

> «El Colegio de Enfermería, las enfermeras y enfermeros zaragozanos condenamos el atentado y nos unimos al dolor nacional, reafirmando nuestras convicciones democráticas»

Tras este emotivo inicio, Juan José Porcar, muy brevemente, recordó los logros de la Enfermería en los últimos tiempos, citando las Leyes de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la del Estatuto Marco y el avanzado proyecto de ley de Especialidades, pendiente de su aprobación en Consejo de Ministros.

Citó asimismo su satisfacción y la de la Junta de Gobierno que preside por el buen funcionamiento de todas las Secciones y Comisiones del Colegio –Jubilados, Matronas, Enfermería Natural, Enfermería Laboral, Deontológica, Científica y de Parados–, la buena aceptación del programa de Formación Continuada y las actividades de la Comisión de Acción Social. Hizo también una breve referencia a esta Revista, Noticias de Enfermería, la página web ocez.net y a la revista científica «Cuidando la Salud», para las que solicitó las colaboraciones de los colegiados.

Agradeció públicamente a todos los Medios de Comunicación de Zaragoza el excelente trato que dan a las noticias que hacen referencia a nuestra profesión, a nuestro Colegio, en sus informaciones, citando particularmente a El Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón y al nuevo «20 minutos».

Felicitó al grupo de colegiadas y colegiados que se ha Jubilado el pasado año y a los que se rindió un merecido homenaje, e hizo una referencia especial a Santiago Martín Jarauta, Presidente del Colegio de Huesca, nombrado Colegiado Honorífico y a Faustino Bueno Alfaro, también nombrado Colegiado de Honor. «Los méritos de ambos, recientemente fallecidos, son sobradamente conocidos por todos los profesionales de la enfermería. Hablar de ellos es hablar de Enfermería» –aseveró–.

Refiriéndose a la colegiada María Pilar Ruiz Marcellán, Medalla de Oro al Mérito Profesional de este año, manifestó: «Son sobradamente conocidos los méritos de la enfermera María Pilar, hija de César, un practicante Rural de Agón». Enfermera, matrona, pediatra, ATS de empresa, docente … «Toda una vida dedicada a los demás» –diría en otro pasaje de su breve intervención–.

No olvidó citar a todos aquellos que colaboran directamente con el Colegio, en el día a día: Ángel, José Luis, Mari Carmen, Ani, Belén, Javier, Blanca y Ricardo, de la Junta de Gobierno. Vicente, Delegado en Calatayud. Charo, Stela, Gloria, Nora, Soledad y Silvia, personal administrativo. Juan Carlos Campo, abogado. Jesús Fernández, asesor fiscal y al periodista autor de estos textos, redactor jefe de Noticias de Enfermería, a los que agradeció su trabajo diario, eficacia y dedicación al Colegio.

También agradeció la colaboración y apoyo que prestan al colectivo las entidades y casas comerciales habituales.■

Cena de Hermandad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería

Francisco Núñez Arcos
Fotos: Xavi Buil

Homenaje a los Jubilados

Cerca de una treintena de colegiados se han jubilado en Zaragoza el pasado año, concretamente veintiocho. Al Acto de Homenaje a los Jubilados han asistido ocho de ellos, seis féminas y tres hombres: Carmen Constante Martí, Concepción García Arteaga, Pilar Lordán Villanueva, Isabel Negro Artigas, Mª Carmen Peyrolón Melendo, Mª Cecilia San Juan Ruiz-Olalde, Ángel Badía Ballester, Claudio Esteller Cervera y Aurelio Navarro Bruscas. Cada uno de ellos recogió una reproducción de la «Puerta del Carmen» regalo del Colegio.■

Nombramiento de Colegiados Honorífico y de Honor

F.N.A./ Redacción

La entrega de los títulos de nombramiento de Colegiado Honorífico en la persona de Santiago Martín Jarauta, Presidente del Colegio de Huesca, recientemente fallecido y Colegiado de Honor al colegiado de Zaragoza Faustino Bueno Alfaro, también fallecido en el año pasado realizados en la noche del 12 de marzo ha tenido una importante carga emocional para los presentes. Absolutamente justificada la ausencia de familiares de los nombrados, sus recientes desapariciones no precisan explicación de ningún tipo.

Recogió, en nombre de su familia, esposa e hijas enfermeras, la placa y el pergamino que acreditan, -a título póstumo- a Santiago Martín Jarauta, Presidente del Colegio de Huesca, como Colegiado Honorífico del Colegio de Zaragoza, el actual presidente oscense, Juan Carlos Galindo Lanuza, que agradeció al Colegio de Zaragoza la distinción otorgada al, hasta finales del pasado año, presidente del Colegio de Huesca.■

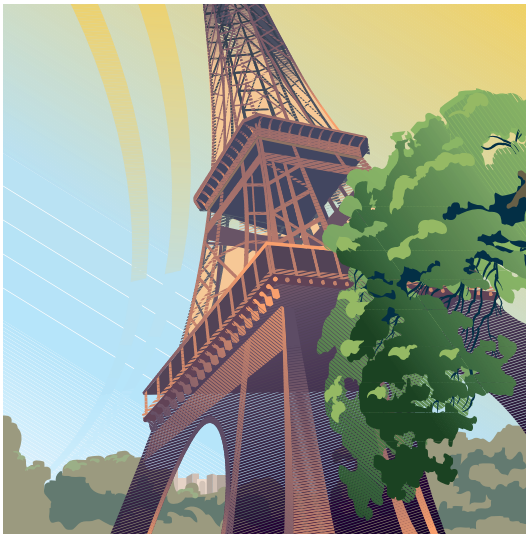

Entrevista con…

Javier Lozano, Director de Viajes Orienta

Con las ansiadas mini-vacaciones de Semana Santa recién disfrutadas, quien más quien menos empieza ya a preparar las maletas, mientras al mismo tiempo se pregunta, como cada año, cual sería el destino más adecuado para poder disfrutar al máximo durante el próximo respiro vacacional. La elección, como todos sabemos por experiencia, no siempre resulta fácil y por eso hemos querido ayudaros a despejar las dudas buscado el consejo de todo un experto en la materia, concretamente el director de Viajes Orienta, Javier Lozano.

Empresario autodidacta, viajero curtido en mil batallas, budista convencido muchos años antes de que el budismo se pusiera de moda, gastrónomo, buen lector, utópico defensor de causas perdidas y… sobre todo, excelente conversador. No cabe duda de que estamos ante un personaje con el que uno podría charlar a gusto durante horas. Pero el espacio es corto y exige ir directamente al grano, así que vamos a plantear un cuestionario muy rápido –casi telegráfico– y dejamos nuestra interesante conversación pendiente para otra ocasión.

¿Empezamos Javier?

— Cuando quieras

Vamos a ver, supongamos que para el próximo verano quiero hacer un viaje especialmente romántico con mi pareja pero nuestra economía no nos da para permitirnos grandes alegrías ¿dónde me recomendarías ir?

— Aunque algunos crean lo contrario, el romanticismo no tiene por qué costarnos necesariamente una fortuna. Así que yo te propondría una selección de ciudades absolutamente románticas como Praga, Venecia, Brujas, Estambul o por supuesto París –un clásico que nunca falla–, donde podrías alojarte en hoteles acogedores y románticos a base de bonos, por sólo unos 50 euros por noche. ¿Un chollo, no?

CALIDAD TURISTICA

SIETE MARES orienta

Información y reservas:
Javier Lozano
Sanclemente, 18
Teléfono **976 794 343**
Fax **976 794 340**
www.viajesorienta.com

Pues francamente sí, pero ahora vamos a darle la vuelta a la tortilla y plantear las cosas de un modo completamente diferente. Acabo de romper con mi pareja y lo que quiero es hacer un viaje para distraerme y no acordarme de nada.

— Dicen que la distancia es proporcional al olvido, así que cuanto más lejos… Y si además le añadimos a esto un toque de aventura y exotismo, haciendo por ejemplo un trekking por los glaciares de Argentina, una ascensión a los volcanes de Hawaii o un ritual místico en la India, asunto solucionado.

Olvidémonos ya del romanticismo. Ahora lo que quiero es viajar con unos amigos y, ya que acabas de mencionarlo, nos apetece algún sitio exótico. Eso sí, que tampoco esté demasiado lejos porque las vacaciones son cortas y no dan para mucho.

— Exótico no tiene por qué significar lejano. Mira, el estrecho de Gibraltar tiene sólo catorce kilómetros y al otro lado nos vamos a encontrar con Marruecos, un país absolutamente diferente del nuestro y lleno de sabor y exotismo. Este podría ser un destino magnífico para viajar con un grupo de amigos. Y si además os alojáis en «riads», que son antiguos palacios reconvertidos en hoteles con muchísimo encanto, no sólo tenéis garantizado el exotismo, sino también la posibilidad de hacer un viaje bueno, bonito y barato.

> «Exótico no tiene por qué significar lejano»

Y si tengo familia e hijos pequeños, ¿dónde los llevo?

— Depende del presupuesto. Pero por ejemplo unos días en un hotel de la costa mediterránea con programa especial para niños estaría muy bien. O, ya que estamos en Año Santo, por qué no recorrer un tramo del Camino de Santiago, que para los niños será una experiencia fantástica.

Prosigamos nuestra metamorfosis. Ahora soy un yuppie absolutamente estresado y en mi viaje sólo busco tres cosas: descansar, descansar y descansar.

— Pues lo tienes francamente fácil porque actualmente la oferta de balnearios tradicionales o bien de modernos spas, es amplísima y además no deja de crecer. No sé, desde La Toja hasta las islas Maldivas tienes cientos de sitios para elegir. Pero ya que estás tan estresado te lo voy a poner más cómodo. Vete al Hotel-Balneario Ra, que acaban de inaugurar en el antiguo sanatorio de San Salvador, al lado de Calafell, y es uno de los spas más avanzados de Europa.

Bueno, lamentablemente la cosa no da para más, así que vamos a terminar con uno de esas preguntas arquetípicas que a todos nos ha rondado alguna vez por la cabeza. ¿Cuánto dinero tenemos que gastarnos para poder hacer el viaje de nuestros sueños?

— Pues desde unos pocos euros hasta el infinito. Está claro que eso depende de cada persona. Hay algunos que sólo se sienten a gusto en hoteles de superlujo mientras que otros prefieren alquilar una simple cabaña y dormir bajo las estrellas. No sé, yo creo que en este caso lo importante no es el dinero sino el espíritu y la capacidad que tenga cada uno para saber disfrutar de ese maravilloso placer que es viajar. Ya lo decía Stevenson… *«para viajar sólo necesito el cielo sobre mi cabeza y el suelo bajo mis pies»*.

Una frase francamente bonita para poner punto final a esta entrevista. Ha sido un placer.■

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales.

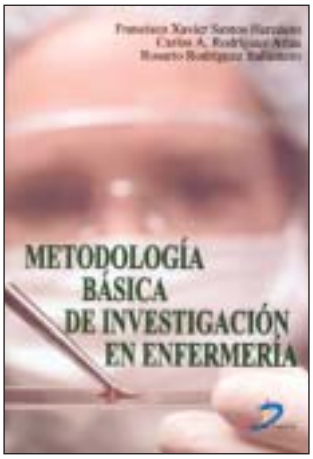

METODOLOGÍA BÁSICA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Una enfermera, Rosario Rodríguez Ballestero y dos médicos, Francisco Xavier Santos Heredero y Carlos A. Rodríguez Arias han dirigido a un importante grupo de docentes que ha elaborado el texto que presentamos. Todos han tenido un especial interés en concienciar a sus alumnos de Enfermería de la necesidad de adquirir unos conocimientos teóricos con desarrollo práctico, que supusieran una primer contacto con la investigación. Su objetivo primordial es demostrar a los alumnos y profesionales de Enfermería que su carrera es científica y que, por tanto, pueden y deben investigar. Ésta es la línea que manifiesta en su prólogo a «METODOLOGÍA BÁSICA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA» el Presidente del Consejo General de la Organización Colegial de Enfermería, Máximo González Jurado, que en la línea seguida por la Organización de la que es el máximo dirigente, «desea que la presente obra mantenga vivo el acicate para concienciar a la profesión de Enfermería de sus propias capacidades investigadoras, de la necesidad que la comunidad científica tiene de su investigación y de que, en último término, quienes se beneficiarán de sus investigaciones serán los propios pacientes que día a día reciben cuidados con calidad y seguridad».

CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ENFERMERÍA (CRE)

Nursing Outcomes Clasification (NOC)

Cada uno de los 260 resultados contenidos en esta segunda edición incluye un nombre de identificación, una definición y un grupo de indicadores que describen el estado específico del paciente, cuidador familiar o sociedad en relación con el resultado, una escala de medida tipo Likert de cinco puntos y una selección de las citas bibliográficas utilizadas en la descripción del resultado. Se han añadido cincuenta y siete nuevos resultados de pacientes individuales y cuidadores familiares así como siete resultados de nivel familiar y seis de nivel social. Asimismo se incluye en ésta edición la estructura taxonómica de la clasificación y una descripción de cómo se desarrolló dicha estructura.

En la Cuarta Parte del texto se incluyen las relaciones entre la Asociación Norteamericana para el Diagnóstico Enfermero (NANDA, en inglés), los diagnósticos y los Resultados CRE. La obra facilita el cumplimiento de uno de los principales objetivos de la profesión como es el establecimiento de un lenguaje común para la práctica de la Enfermería.

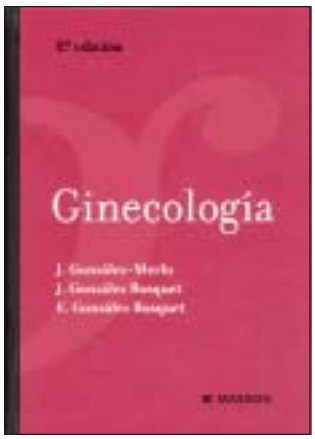

GINECOLOGÍA

Un libro dedicado fundamentalmente a la formación del ginecólogo general y a su reciclaje, que sale a la luz en su octava edición. En ella se reflejan y actualizan los importantes avances que la ginecología y las ciencias afines han experimentado en los últimos años. Sus autores trabajaron desde finales de los años 60 para preparar el texto del primer volumen de la serie que se puso a disposición de los profesionales en 1977.

En esta octava edición de Ginecología, sus autores han añadido un nuevo capítulo sobre la biología molecular aplicada a esta disciplina y han suprimido dos capítulos, uno dedicado a la hormonoterapia y otro el dedicado a la tuberculosis genital, conservándose una breve reseña de la misma en el capítulo Enfermedad inflamatoria pélvica, y han puesto un especial interés en destacar las conclusiones más importantes a las que han llegado una serie de estudios aleatorios realizados por grupos especializados durante un largo período de tiempo.■

Olivo

(Olea Europea)

Francisco Bernal Alfonso, Tomás Fernández Fortún y Juana Mª Lahuerta Casedas
Fotos: Fco. Núñez Arcos

Sus otros nombres:

Olea europea.

Castellano: aceituno, acebuche, acehuche, acembuche, azuche, olivo, bordizo, oleastro, olivastro.

Gallego: olivera, zambujeiro, zambujo.

Catalán: olivera, olivar, oliu, ullastre, oastre, olivera, borda, oliver, bordis, rabell, rabellot.

Vascuence: olibo, oliondo, oligai.

Descripción

Árbol sobradamente conocido y abundante, de no mucha altura, copa redondeada, tronco grueso que cuando se hace viejo se retuerce y da lugar a formas curiosas con huecos que ofrecen cobijo a numerosas especies animales. Las ramitas más jóvenes son de color gris ceniciento. Las hojas son perennes, puestas, duras, de borde liso y forma lanceolada o abovada, de color verde grisáceo por el haz y plateadas por el envés. Las flores son de color blanco, pequeñitas y formando racimos, nacen en las axilas de las hojas, tienen un cáliz pequeño en forma de copa y la corola de una sola pieza abierta en estrella con cuatro lóbulos, posee dos estambres pegados al tubo de la corola. Su fruto es la aceituna de color verde que al madurar toma una coloración negruzca y también pardo verdosa; las hay de muchos tamaños, la mayor la gordal o sevillana y la más pequeña la arbequina, de Arbeca, cerca de Lérida.

Florece en mayo y junio si lo hace antes no da buena trama, de ahí el refrán «la trama de abril no arde el candil». Las olivas maduran al acabar el otoño y se recolectan a finales de noviembre y en diciembre, el refrán popular «por Santa Catalina, –30 de noviembre– todo aceite tiene la oliva» lo confirma.

Se cultiva ampliamente en las tres provincias aragonesas y silvestre con el nombre de acebuche aparece en todas las provincias del litoral mediterráneo y atlántico sur y sube por el interior hasta la ribera del Tajo.

Recolección

Las hojas se pueden recolectar en cualquier época del año.

Principios activos

- **Principios:** eleuropeína, manita, tanino y aceites grasos.
- **Utilización en medicina:** los elementos activos de las hojas se usan en preparados terminados para la reducción de la tensión sanguínea.
- **Otros usos:** los frutos maduros e inmaduros como delicioso aperitivo; el aceite como preciado aceite comestible (ácidos grasos no saturados), y como elemento básico de ungüento y cosmético para la piel.
- **Hojas:** materias minerales, manitol, flavonoides derivados del luteol y olivol, derivados triterpénicos, ácido oleanólico, saponinas, oleoeuropeósido. Contienen glucósido oleuropeína, en la proporción de 0'75%.
- **Frutos:** sales minerales, trazas de vitaminas A y D, oleoeuropeósido, ácidos oléico, linoléico, polmítico.

* El aceite: está constituído por los ésteres glicéricos neutros de los ácidos oléico, linoléico, palmítico, esteárico, aráquico y mirístico, estos dos últimos en cantidades que no llegan ni al 1%, además contiene materias grasas sólidas, dioleínas, margarínica y palmitínica.

Indicaciones

- **Las hojas:** Tratamiento de hipertensión, arteriosclerosis, arritmias, arterioesclerosis, retenciones de orina, colesterol, diabetes, fiebre, catarros de pecho, preventivo de anginas de pecho…
- **El aceite:** Tratamiento de alteraciones de la vesícula biliar, piedras en el riñón, cistitis, alteraciones de la flora bacteriana, hiperucemia, diabetes, lombrices intestinales, meteorismo.
- **La corteza:** Para rebajar la fiebre se prepara la siguiente tintura (30 gr. de corteza en 120 cc. de alcohol de 70º durante 10 días). Tomar de 20 a 30 gotas disueltas en un vaso de agua dos o tres veces al día. Realizar una cocción de 10 gr. en medio litro de agua durante 20 minutos. Tomar tres veces al día. Esta cocción también se puede utilizar para lavar o aplicar en casos de hemorroides.

Contraindicaciones

No tomar en casos de tensión baja y cansancio físico.

No utilizar como colagogo cuando exista obstrucción de las vías biliares.

Efectos secundarios

No se conocen para el caso de las hojas. Con el aceite y al aplicarlo sobre la piel pueden aparecer reacciones alérgicas, aunque son rarísimas.

Fórmulas Magistrales

■ **Hipertensión:** Hojas de olivo (cocer durante 15 minutos, añadir espino albar, meliloto y cola de caballo). También se puede utilizar para trastornos del ritmo cardíaco y arteriosclerosis.

■ **Colesterol:** Cocer hojas de olivo con raíz de diente de león durante 15 minutos.

Añadir hojas basales de alcachofera y ortiga.

■ **Diabetes:** Cocer hojas de olivo, al reposar añadir travalera, vaina de judías y hojas de nogal.

■ **Hiperucemia:** Cocer hojas de olivo, al reposar añadir ulmaria, vara de oro y fresno.

■ **Infecciones urinarias:** Cocer hojas de olivo y gayuba, reposar y añadir ortiga y vara de oro.

Curiosidades

El olivo ha acompañado siempre a todas las civilizaciones mediterráneas. Su origen como cultivo parece estar en la orilla de Asia que da a este mar, también se habla del norte de África y más concretamente de Libia. En el Génesis ya aparece citado y existe la creencia de que en la tumba de Adán creció un olivo. Cácrope, fundador legendario de Atenas, introdujo el mismo hace 3500 años; de esta época son también los pinturas del palacio de Congresos en Creta donde aparecen representados. Fue consagrado a la diosa Minerva. Los vencedores en los juegos olímpicos de la antigüedad eran coronados con ramas de olivo silvestre. En la Biblia y tras el diluvio aparece una paloma con una rama de olivo en el pico, desde entonces se le considera como símbolo de la paz.

Usos

En cocimiento: Pío Font Quer recomienda coger dos docenas de hojas y cocerlas en 1/4 de litro de agua durante 15 minutos, luego dejar reposar otros 15 y tomar.

En aceite: se usa desde la más remota antigüedad con fines curativos. Desde siempre se ha utilizado como extractor de los principios activos de las plantas medicinales con maceraciones en frío o en caliente, que se pueden usar tal cual o mezclar con ceras, grasas… para obtener diferentes ungüentos. Ejemplo: bálsamo del Samaritano que se utilizó durante siglos para cicatrizar las heridas. Se mezcla a partes iguales aceite de oliva, vino blanco y clara de huevo y se bate hasta formar una sustancia homogénea.

El aceite es un eficaz contraveneno excepto si el tóxico es fósforo. Se mezcla a partes iguales aceite y agua tibia, se agita bien y se toma para provocar el vómito, tras este se toma aceite sólo.

Para el estreñimiento hay una antigua receta en forma de lavativa: una parte de aceite, una de miel y cinco de infusión de malvas.

Para los gusanos intestinales se puede tomar una o dos cucharadas de aceite en ayunas.

Otro bálsamo cicatrizante se obtiene al mezclar a partes iguales aceite con vino tinto.

Para activar el funcionamiento de la vesícula biliar es recomendable tomar en ayunas una cucharada de aceite con unas gotas de limón.

Para el colesterol tomar dos cucharadas de aceite al día.

En forma de compresas, emplastos o masajes para casos de eczemas, psoriasis u otros problemas dermatológicos, también como linimento en quemaduras. Su acción se potencia añadiéndole plantas como el hipérico, el romero, el tomillo, la lavanda, la manzanilla… como se ha descrito en otros artículos.

Es el mejor alimento para el hígado.

La madera del olivo se ha utilizado para esculpir imágenes y fabricar pequeños objetos de artesanía. Las ramas se usan para hacer labores de cestería.

Las aceitunas se utilizan y se consumen de muy diversas maneras hay tal variedad de ellas que se podría realizar un artículo solo sobre el tema.■

II Concurso

de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza

El Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza convoca el **«II Concurso de Narrativa Corta y Cuentos»** con las siguientes bases:

1

Se convocan dos categorías:
Infantil –hasta 14 años– y Adulto, en las que pueden participar Colegiados de este Ilustre Colegio y sus familiares de primer grado.

2

Las obras serán de tema libre, originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y en lengua castellana. Se valorarán positivamente aquellos temas relacionados con la enfermería. Han de tener una extensión mínima de seis folios y máxima de quince, y se presentarán en DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Si se hacen con ordenador el tamaño de la letra empleada será de 12 puntos.

3

Los originales, por duplicado, se remitirán en un sobre cerrado, tamaño DIN A4, en cuyo exterior figurará **«II Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza»**, además del título de la obra y el pseudónimo del autor. Se acompañarán de otro sobre cerrado en cuyo exterior figuren el mismo pseudónimo y título de la obra y en su interior una cuartilla con los datos personales del autor, seudónimo, título de la obra, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y su número de colegiado o el del familiar al que se le vincula. Si el envío es por correo debe hacerse a la dirección del Colegio de Enfermería. Bretón, 48, principal. 50005 Zaragoza, no figurando en el remite ningún dato que permita identificar al concursante.

4

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

5

El Jurado nombrado a tal efecto, emitirá su fallo en torno al próximo 20 de octubre y su resultado será comunicado por escrito a los ganadores.

6

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios si así lo estima conveniente.

7

Se establecen un Premio y un Accésit para cada una de las categorías. Los dos primeros premios estarán dotados con Trofeo y 300 euros y cada uno de los accésit con 150 euros.

8

La entrega de los premios se hará en un acto público, en la fecha que se señalará, necesariamente antes de finalizar el año en curso. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio que podrá disponer de ellas para su publicación en la Revista **Noticias de Enfermería** o en el medio que estime conveniente. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores para ser retiradas tras ser emitido el fallo del Jurado.

9

El plazo de presentación de trabajos comienza desde la fecha de publicación de las bases de este Concurso y finalizará el día 17 de septiembre del año en curso.

10

Los concursantes, por el mero hecho de presentarse, están obligados a la aceptación de las bases de esta convocatoria.■

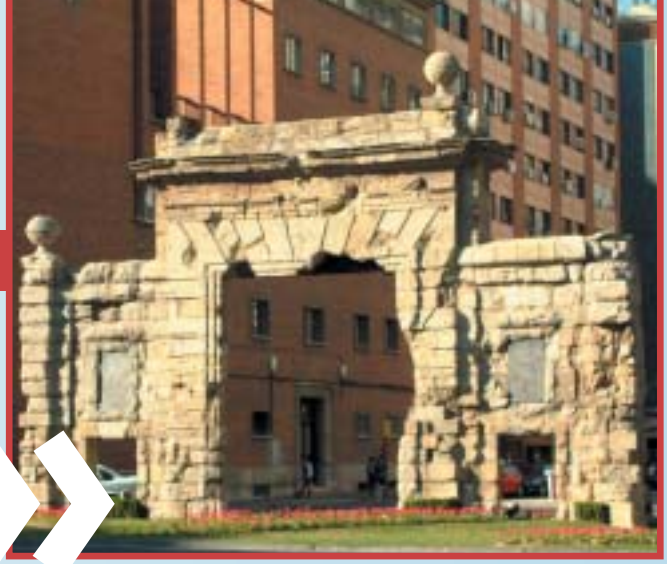

III Concurso de Fotografía

«Puerta del Carmen»

del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza

«Filantropía». Primer premio en la Modalidad Científica del II Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen». Autor: Antonio Jesús Ramos Morcillo.

«Contrastes». Primer premio de Tema Libre del II Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen». Autora: Carmen Bosque Gracia.

Bases

■ **Participantes:**
Colegiados del Colegio de Zaragoza.

■ **Se establecen dos modalidades:**
Científica-Profesional y Libre.

■ **Premios para cada modalidad:**
Primer Premio: Trofeo Puerta del Carmen y Lote de Libros (300 €).

Accésit: Lote de Libros (150 €).

■ **Tamaño de las fotos:**
Mínimo 20x25 reforzadas con cartón o cartulina del mismo tamaño que la fotografía.

Al dorso de cada foto debe figurar el lema o pseudónimo, sin ninguna otra identificación, y adjuntarse un sobre cerrado aparte, con el lema o pseudónimo en el exterior y conteniendo en su interior el mismo lema o pseudónimo y los datos identificativos del autor.

■ **Plazo de presentación de fotografías:**
29 de octubre de 2004.

Todas las fotos presentadas al concurso quedan en propiedad de la Revista que podrá utilizarlas para su publicación citando al autor. Antes de la entrega de los premios, los autores premiados deberán entregar los negativos originales.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo-regalo por su participación en el mismo, que será entregado en el acto de la entrega de los premios.

El Jurado estará compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocal de Docencia, Redactor Jefe de la Revista **Noticias de Enfermería** y Asesor fotográfico. El voto del Presidente dirimirá un posible empate. Su fallo será inapelable.

El fallo del Concurso será publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente al mes de diciembre del año en curso.

Además de las fotos premiadas, una selección de las presentadas al concurso será expuesta en la Sede Colegial durante, al menos, un mes.

Todos los participantes en el Concurso de Fotografía aceptan las normas del mismo por el mero hecho de participar en él.

Las fotografías deben enviarse a la siguiente dirección:
«Concurso de fotografía»
Revista **Noticias de Enfermería**.
Colegio Oficial de Enfermería
Bretón, 48 principal.
50005 Zaragoza.■

Salidas plantas medicinales

Días: 29 de mayo y 5 de junio de 2004, sábados.
Lugar de Salida: Nueva Facultad de Medicina. Domingo Miral, s/n.
Hora de salida: 9 horas.
Duración: mañana y/o tarde.

Llevar: Calzado y ropa adecuada, agua, gorra y comida. Recomendable tijeras de podar, libreta. bolígrafo, cello y bolsa de tela.
El transporte correrá por cuenta de los participantes.
Precio Inscripción: Gratuita.

Coordinación e Información: Tomás Fernández Fortún. Tel. 976 437 376. Diplomado en Enfermería, Coordinador S.E.N.

Bases prestaciones sociales

Comisión Acción Social

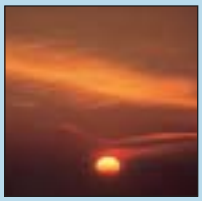

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados Universitarios en Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

- **MATRIMONIO** –150 Euros–:
  Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.
- **NACIMIENTO** –150 Euros–:
  Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.
- **DEFUNCIÓN** –300 Euros–:
  Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.■

Información

Si quieres recibir información sobre Bolsas de trabajo, Oposiciones, etc., tanto de la provincia como a nivel nacional, rellena el presente impreso y envíalo al Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza.

N.º de Colegiado: _____

Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza
976 356 492 FAX 976 559 774 ats@ocez.net

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Población: _____ Teléfono: _____

Situación laboral: _____

Correo electrónico: _____

ASESORÍA JURÍDICA

- **Juan Carlos Campo Hernando.**
Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.
- Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- **Jesús Fernández Asensio.**
Avda. Goya, 28, esc. II, 1º dcha.
50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16 a 20 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

- Atención inmediata por parte del Presidente.
Horario de 11 a 13 horas.
Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejercente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio y en la revista **Noticias de Enfermería**.
- Inserción de ofertas de trabajo.
- Compulsa gratuita de documentos.
- **Teléfono azul** de la Enfermería **902 500 000** 24 horas.
- Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

- Ayudas por matrimonio, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

- Responsabilidad civil profesional (1.500.000 euros aprox./250 millones de pesetas y hasta 12.020.242 aprox./2.000 millones de pesetas).

FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos cursos, jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

- Biblioteca informatizada con 3.300 volúmenes y 3.100 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de insignias de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de bodas de plata de las distintas promociones.

BECAS Y AYUDAS

- Convocatoria anual de becas y ayudas a la formación continuada.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas y seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- La subvención estipulada para Congresos, Jornadas y Eventos relacionados con la Enfermería será de hasta 400 euros por colegiado y año.
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
  - a Justificar la inscripción.
  - b Justificar la asistencia.
  - c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

- Página web del Colegio *www.ocez.net* actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico *ats@ocez.net* (Zaragoza) y *ats2@ocez.net* (Calatayud).
- Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual.
- Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en la página web *www.ocez.net*.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A.M.A. ofrece un Seguro del Automóvil excepcional para los profesionales de Enfermería del Colegio de Zaragoza y sus familiares

CALIDAD es nuestra norma de trabajo

Una gama de amplias coberturas le permitirá hacer el Seguro a su medida.
Elija de entre las más de 20 opciones aquéllas que más se ajustan a sus necesidades, combinándolas de acuerdo con sus prioridades, bien económicas o de coberturas.

- **Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil**
- **Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil**
- **Daños Propios/Incendio**
  — para siniestros totales se indemnizará durante los dos primeros años por el 100% del valor de nuevo del vehículo.
- **Robo**
  — para siniestros por robo en vehículo se indemnizará durante los dos primeros años por el 100% del valor de nuevo del vehículo.
- **Lunas 100%**
- **AMA Asistencia (Protección Jurídica y Asistencia Viaje)**
- **Ocupantes hasta 18.031 € por muerte e invalidez y 12.021 € por asistencia sanitaria**

SERVICIO PROFESIONALIZADO

Una red de más de 70 Oficinas propias en todas las provincias de España y un importante grupo de profesionales le atenderán en cuantas necesidades se le presenten, tanto a la hora de elegir este Seguro, como en el momento de atender un siniestro.

- **Libre elección de taller**
- **Servicio de Asistencia en viaje 24 horas y desde el km. 0 (incluye reparaciones urgentes en carretera)**
- **Recursos por multa de tráfico**
- **Declaración de siniestros por teléfono o Internet (sin contrario)**

AMA ofrece una de las mejores ofertas del mercado. Compruebe que nuestros precios, acorde con la calidad de nuestros Seguros y la eficacia del Servicio que le prestamos, están entre los más bajos del sector. Benefíciese asimismo de amplias bonificaciones, tanto si viene de otra Compañía, como por no siniestralidad.

A.M.A.

la Mutua de los Profesionales Sanitarios

Para más información:

976 22 37 38 **902 303 010**

General Sueiro 8, bajos. 50008 Zaragoza

http://www. amaseguros.com • e-mail: zaragoza@amaseguros.com

club nómina 10

No pierdas el tren de las **10**

y súbete a las 10 ventajas por domiciliar tu nómina en la **CAI**

1 • Descuentos en más de 2.000 comercios aragoneses.
2 • Financiación preferente.
3 • Tarjetas de crédito.
4 • Seguros de accidentes, salud y/o vida.
5 • Fraccionamiento gratuito en compras a tres meses.
6 • Promociones y sorteos.
7 • Asistencia en el hogar.
8 • Ventajas con CAI Viajes.
9 • CAI Directo y CAI on-line.
10 • Gratuidad en diversos servicios.

TELÉFONO AZUL

DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día
los 365 días del año

902 50 00 00

Un teléfono azul para la enfermería

Pº Fernando el Católico, 61
50006 ZARAGOZA
TEL. 976 351 098
FAX 976 569 464

Avda. María Zambrano, 40
50015 ZARAGOZA
TEL. 976 740 090
FAX 976 740 098

EUROPA
ELECTRODOMESTICOS
Líderes en precio y servicio

Cno. de Las Torres, 19
50008 ZARAGOZA
TEL. 976 481 265
FAX 976 486 037
www.europa-elect.com

ESPECIALISTAS EN CLIMATIZACIÓN

DESCUENTOS ESPECIALES PARA EL COLECTIVO COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Acondicionador SPLIT 2x1, acondiciona dos estancias de 14 a 20 m², fácil manejo y reducido consumo.

Consola de suelo SPLIT, para espacios de 22 a 28 m², de elegante diseño.

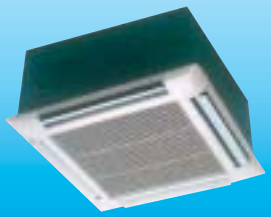

Acondicionador SPLIT, tipo cassette, con salida a cuatro vías, bajo nivel sonoro.

Acondicionador de conductos sólo frío o con bomba de calor, con mando a distancia centralizado.

PRIMERAS MARCAS, ATENCIÓN PROFESIONALIZADA, MONTAJES GARANTIZADOS, FACILIDADES DE PAGO
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO POR TÉCNICOS CUALIFICADOS

trabaja SIN RIESGO

COLEGIO OFICIAL
ZARAGOZA